

LEMA PARA EL CURSO	Pág. 1
Pág. 2	CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO
MISIÓN, VISIÓN, VALORES	Pág. 4
Pág. 5	OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCIÓN
ORGANIGRAMA DEL CENTRO	Pág. 20
Pág. 27	ACTIVIDADES COLEGIALES
ASPECTOS PARTICULARES DE CADA SECCIÓN	Pág. 30
Pág. 33	NORMAS DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA
PROGRAMAS DE CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA	Pág. 39
Pág. 47	HORARIO ESCOLAR
CALENDARIO ESCOLAR / PLANNING	Pág. 48
Pág. 50	HIMNOS

Los lasalianos de todo el mundo, en este curso 2018/2019, recordamos una fecha especial: el 7 de abril de 1719. Fue el día que falleció en Ruan (Francia), San Juan Bautista de La Salle. Hace 300 años nos dejó nuestro Fundador y desde entonces las Escuelas La Salle se han extendido por todo el mundo. No recordamos el momento en sí como una celebración que pretende echar la vista atrás, quedarse complacientemente en un pasado lejano, quizá olvidado o envuelto en la melancolía de los ayer familiares. Este recuerdo, por el contrario, lo queremos vivir como un momento inmenso de vida, de aliento, de empuje en nuestro modo de ser y vivir como seres humanos, seguidores de Jesús con un estilo carismático recibido del Espíritu a través de la figura de Juan Bautista de La Salle y, posteriormente, de tantos Hermanos y lasalianos a lo largo de estos fecundos 300 años. Hoy La Salle es una gran familia formada por alumnos, hermanos, profesores, familias, exalumnos, personal de servicios, animadores, catequistas, entrenadores... todos "Somos La Salle".

Junto a nuestro lema, nos unimos al que el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas nos propone, "De La Salle 1719-2019: un corazón, un compromiso, una vida". En palabras del Hno. Robert Schieler, Superior General, nos viene a decir: "Un corazón nos recuerda que, como educadores, tenemos la responsabilidad de mover el corazón de los niños. Y que, al igual que los primeros Hermanos, somos comunidades de educadores asociados de corazón". "Un compromiso, que renueva nuestra llamada a proporcionar una educación humana y cristiana a los pobres, a los jóvenes y adultos confiados a nuestro cuidado y a tratar de ser buenos educadores en todo lo que hagamos". "Una vida, que expresa nuestra esperanza en el futuro de la misión lasaliana y hace evocar cómo debemos seguir los pasos de Juan Bautista de La Salle, respondiendo a los llamamientos de Dios en nuestra vida, como lo hizo él en su época".

El 15 de mayo de 1950, San Juan Bautista de La Salle fue declarado patrono especial de todos los educadores de la infancia y de la juventud y patrono universal de los educadores por el papa Pío XII.

Con motivo de la celebración de este tricentenario tan importante para nosotros, el Papa Francisco ha convocado el Año Jubilar Lasaliano, que se iniciará el 17 de noviembre de 2018 y concluirá el 31 de diciembre de 2019.

Son motivos de gran alegría para todos los que nos sentimos y formamos parte de la Comunidad Educativa La Salle San Ildefonso.

¡¡Tenemos todo el curso para celebrarlo!! ¡¡Feliz 2018-2019!!

Carlos Baucells Mesa



El Colegio La Salle recibe su nombre de San Juan Bautista de La Salle, quien, a finales del siglo XVII, se asoció con unos maestros para mantener las escuelas dedicadas a los más necesitados. Con ellos fundó el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Hermanos de La Salle)

- Sirven a la niñez y a la juventud
- Sirven a la sociedad: La pedagogía de La Salle compromete de modo activo a todos los miembros de la Comunidad Educativa en la mejora de la sociedad.
- Prepara para la vida: Se instruye y educa con miras a que cada alumno salga de la “escuela” dotado de todo lo que necesita para vivir como persona y como creyente.

1.- IDENTIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LA SALLE

El Centro La Salle fundamenta su acción en una concepción cristiana de la persona y del mundo. Está atento a las necesidades reales de las personas y de la sociedad para servir a todos y contribuir a la formación integral de los niños y jóvenes. Se abre a la realidad social que le rodea y expresa su compromiso por la integración social de las personas de diferentes culturas y religiones.

2.- PROPUESTA DE EDUCACIÓN EN VALORES

La Comunidad Educativa estimula a los alumnos/as para que adopten una actitud positiva, libre y decidida ante nuestra propuesta de valores, de modo que consigan orientar sus vidas con pleno sentido.

- a) Suscita la responsabilidad
- b) Desarrolla la creatividad
- c) Estimula la convivencia
- d) Promueve la justicia
- e) Cultiva la interioridad
- f) Abre a la trascendencia

3.- PROCESO DE EDUCACIÓN EN LA FE

El Centro La Salle realiza su tarea evangelizadora a partir de un proyecto integral de iniciación y maduración humana y cristiana. Este proyecto se desarrolla en tres niveles:

- Personalización, que incluye la educación en valores
- Diálogo fe-cultura, que supone la enseñanza religiosa
- Catequesis explícita que supone: iniciación en la oración, celebración de la fe y el compromiso cristiano.

Evangeliza desde la situación personal del educando y desde el diálogo intercultural e interreligioso. Cultiva la educación ética: personal, comunitaria y social. Enraizada en el Evangelio, se orienta a promover la fraternidad, la solidaridad, la justicia y la paz.

4.- ESTILO PEDAGÓGICO

Nuestra metodología se rige por criterios que buscan la calidad educativa, la respuesta a las necesidades de los alumnos, el rigor científico, el trabajo cooperativo, la autonomía responsable y la sintonía con los avances tecnológicos y medios didácticos más eficaces.

Fomentamos la formación continua y la creatividad del profesorado para responder a los retos educativos con total profesionalidad, sentido de equipo y eficacia docente.

5.- LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Es el elemento dinámico del Centro La Salle. En ella integramos con sentido de familia a todas las personas que intervienen en la vida del Centro: Entidad Titular, Alumnos/as, Profesores/as, Padres y Madres, Educadores y Personal de Administración y Servicios.

El estilo fraterno de las relaciones es un sello tradicional de identidad del Centro que favorece la coherencia entre la educación familiar y la que propone el Centro.

6.- TRICENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN JUAN BAUTISTA Y AÑO JUBILAR

Durante el año 2019, el Instituto de los Hermanos de las Escuelas de Cristianas y la Familia Lasaliana estarán celebrando el 300 aniversario de la muerte de nuestro fundador, San Juan Bautista de la Salle, Patrono de los educadores. En nuestro Centro y en todos los Centros La Salle se organizarán actos y celebraciones para honrar nuestra herencia común de proporcionar educación cristiana a los jóvenes y a los pobres.

El logotipo del Tricentenario de La Salle, que lo vemos en los márgenes superiores izquierdos de este Proyecto Escolar, es un círculo que representa la plenitud de la vida. Dentro del círculo se halla el número 300 en una apariencia ascendente para simbolizar la vitalidad continua del Instituto y la celebración de la entrada de La Salle a la plenitud de la vida.

La Santa Sede ha declarado 2019 un Año jubilar en honor a este 300 aniversario de la muerte de San Juan Bautista, es por ello que se nos ofrece la oportunidad de expresar nuestra fe a través de acciones concretas a favor de los más necesitados. Los Hermanos de La Salle, colaboradores, alumnos, profesores y todos los miembros que forman parte de la gran Familia Lasaliana celebraremos con alegría el año jubilar, como expresión de nuestro compromiso de vivir el Evangelio y la Misión Lasallista, unidos en un solo corazón, un compromiso y una vida.



El Colegio La Salle San Ildefonso se compromete en el cumplimiento de los requisitos y en la mejora continua de la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

MISIÓN

- 1.- Somos un centro educativo que ofrece una concepción cristiana de la persona y del mundo y que participa en la evangelización de la iglesia católica.
- 2.- Siguiendo las intuiciones de San Juan Bautista de La Salle, potenciamos una formación integral de la niñez y la juventud en la que se sientan protagonistas de su desarrollo académico (intelectual) y humano; teniendo en cuenta, de manera especial, los alumnos más necesitados.
- 3.- Nuestra oferta educativa se inserta en el entorno social de la ciudad e intenta dar respuesta a las necesidades y expectativas de los alumnos/as y las familias que optan por nuestro estilo, a fin de poder incorporarse a la sociedad como miembros responsables.

VISIÓN

- 1.- Queremos que todo el personal del centro se identifique con el estilo educativo lasaliano y vayan dándose pasos concretos hacia la Asociación como elemento que redundará en la mejora continua de nuestra oferta educativa.
- 2.- Una oferta pastoral abierta y liberadora, que lleve a vivenciar y personalizar el seguimiento de Jesús como camino de realización y felicidad.
- 3.- Crear una dinámica de mejora continua apoyada en un plan de formación concreto, en el que participe la comunidad educativa.
- 4.- Queremos una comunidad educativa atenta y sensible a las necesidades y problemas sociales, especialmente en nuestro entorno, que se implique en los programas de educación social y promoción de la justicia.
- 5.- Ser un centro actualizado y puntero en idiomas, nuevas tecnologías y con unas infraestructuras de calidad que favorezcan el ocio, el deporte y el uso del tiempo libre.
- 6.- Lograr una sensibilidad y atención especiales para detectar y corregir las necesidades de cada alumno/a.
- 7.- Optimizar los recursos del centro y buscar fuentes de financiación alternativas para mejorar el funcionamiento del centro.
- 8.- Fomentar cauces de relación, comunicación y participación, en el ámbito escuela-familia, con el fin de aunar criterios que nos permitan mejorar el desarrollo de nuestra labor formativa.
- 9.- Consolidar las relaciones que el Centro tiene con las instituciones del entorno (políticas, socioculturales, económicas y religiosas).

VALORES

- 1.- El centro de nuestra escuela es el alumno.
- 2.- La responsabilidad, asumida como coherencia con las decisiones tomadas y las consecuencias derivadas: fidelidad a la palabra dada, trabajo personal, participación...
- 3.- El esfuerzo como superación constante en el crecimiento personal e intelectual.
- 4.- La creatividad que hace surgir lo original y específico de cada uno: valorar la dimensión estética y construir un proyecto personal.
- 5.- Espíritu crítico y constructivo y amplitud de miras que conlleva una flexibilidad de pensamiento.
- 6.- Trabajo en equipo y colaborativo que estimula las relaciones fraternas, el respeto de opiniones, creencias....
- 7.- Cuidamos especialmente la toma de conciencia de las injusticias sociales y el compromiso en favor de una sociedad más justa y fraterna.
- 8.- Favorecemos la adquisición de hábitos y actitudes de servicio, de ayuda gratuita adhiriéndose a proyectos solidarios por medio del voluntariado.
- 9.- Cultivamos la interioridad como fuente de crecimiento armónico de creencias, ideas, valores y comportamientos: admiración, empatía, sosiego, silencio...
- 10.- Educamos en la trascendencia, desde el convencimiento de la fuerza transformadora de la fe.
- 11.- Coherencia y renovación pedagógica que busca la calidad educativa, da respuesta a necesidades y está en sintonía con todos los avances educativos.
- 12.- Entendemos la atención a la diversidad como el desarrollo de las peculiaridades de cada persona y la oferta de oportunidades.
- 13.- La evaluación continua de nuestros procesos que lleva a la mejora de nuestra oferta educativa.
- 14.- El uso del ocio y del tiempo libre como dimensión constructora de la persona.
- 15.- La delegación de responsabilidades potenciada por el equipo directivo y la participación comprometida en la marcha del centro.

El Centro La Salle es un ámbito de aprendizaje y desarrollo de las personas, de todas sus potencialidades creativas, tanto en su dimensión individual como social.

El Centro La Salle tiene su fundamento en la asociación de personas que comparten la misión evangelizadora por medio de la educación. Juntas se comprometen a llevar adelante el mismo proyecto educativo.

“Carácter Propio de los Centros La Salle”

A continuación les presentamos algunos objetivos (OBJ) que vamos a trabajar este curso. Para cada objetivo existe al menos una línea de acción (LA) desglosada a su vez en diferentes acciones (A). Para una mejor comprensión los objetivos están distribuidos a su vez en diferentes campos:

1. Convocados para la Misión
2. Educadores y en Comunidad
3. En Red, Juntos y por Asociación
4. Nuestro Estilo Pedagógico
4. Nuestro Estilo Pastoral
5. Gestión al Servicio Educativo
6. Lema del curso

1. CONVOCADOS PARA LA MISIÓN	
OBJETIVO 1.1	Conseguir que cada obra educativa lasaliana sea una institución abierta y atenta a las llamadas que le llegan del contexto social en que se encuentra. Avivar en sus educadores la capacidad de escucha y la sensibilidad para sentirse afectados por esas llamadas y urgidos a encontrar respuesta y comprometerse en ella.
LA 1.1.1	El equipo directivo promueve que las llamadas del entorno se hagan presentes en los diversos planes de la obra educativa, reuniones de claustro, campañas...
A.1.1.1.1	Designar, por parte del E. Directivo, a una o más personas que recojan y analicen los casos que se detecten con necesidades desde las Tutorías, Orientación, y Administración y propongan respuestas adecuadas para canalizar las ayudas.
I.1.1.1.1.1	<i>El ED será el responsable de recoger y analizar los casos que se detecten de necesidades en el entorno escolar; se encargará de buscar las posibles ayudas que se necesiten.</i>
A.1.1.1.2	Dedicar al menos un claustro de profesores junto al personal PAS al año para sensibilizar y dar a conocer las diferentes necesidades del entorno colegial.
I.1.1.1.2.1	<i>El departamento de Pastoral, concretamente el Educación Social, motivará proponiendo al claustro posibilidades de colaboración, cooperación o voluntariado.</i>
I.1.1.1.2.2	<i>El ED expondrá las realidades de nuestro entorno y propondrá posibilidades de colaboración al PAS (Recepción-secretaría, auxiliares de Infantil, mantenimiento).</i>
A.1.1.1.3	Abrir el centro a organismos e instituciones sociales para conocer su actividad y colaborar con ellos.
I.1.1.1.3.1	<i>Mantener la colaboración con organismos e instituciones sociales, tales como Radio Ecce, Centro de Mayores Santa Cruz, Centro de Mayores Brisas del Teide, Simpromi, Aspronte, Justicia y Paz, Cruz Roja estando atentos a otras posibles necesidades que se puedan conocer a lo largo del curso.</i>
OBJETIVO 1.2	Que la adquisición de la identidad lasaliana y los signos en que se manifiesta, sea asumida en cada comunidad educativa como tarea prioritaria.
LA 1.2.1	El equipo directivo programa y propone al inicio de cada curso, al equipo de educadores y a los diversos organismos animadores de la obra, aquellos elementos o aspectos de la identidad lasaliana que convenga profundizar ese curso, teniendo en cuenta las carencias advertidas en la obra.
A.1.2.1.1	Designar, por parte del ED, a la luz de la Evaluación Institucional, del proyecto de Misión y del Carácter Propio, qué elementos de Identidad Lasaliana en el centro conviene reforzar y propondrá los objetivos correspondientes en el Plan Anual.
I.1.2.1.1.1	<i>Seguiremos trabajando el carácter propio, concretamente el punto 4 "LA COMUNIDAD EDUCATIVA" en una sesión de claustro en el primer trimestre, desde una dinámica cooperativa con el fin de profundizar y reflexionar este aspecto.</i>

I.1.2.1.1.2	<i>El ED presentará al PAS el Carácter Propio.</i>
LA 1.2.2	El equipo directivo recoge en su plan anual encuentros periódicos y espacios para compartir y fortalecer en la comunidad educativa, las relaciones personales, el sentido de pertenencia y la identidad carismática que sustenta el proyecto común.
A.1.2.2.1	Planificar, por parte del ED, las acciones destinadas a favorecer las relaciones personales, pertenencia e identidad.
I.1.2.2.1.1	<i>Revisar la planificación de acciones en busca de una mayor implicación y participación de toda la comunidad escolar, estando abiertos a nuevas iniciativas. (Retiros, eucaristías, oraciones, encuentros festivos, celebraciones colegiales...)</i>
A.1.2.2.2	Dar a conocer, por parte del ED, la planificación de las acciones destinadas a favorecer las relaciones personales, pertenencia e identidad y hará llegar al claustro los objetivos y acciones que se plantean.
I.1.2.2.2.1	<i>1º Trimestre: Eucaristía Inicio curso de adviento, oración y cena de Navidad. 2º Trimestre: oración y celebración S. Ildefonso, día del maestro, Retiro Cuaresma, Miércoles de Ceniza, Cena del hambre. 3º Trimestre: San JBLS (Eucaristía y fiesta, día de canarias, acto de finalistas, oración final de curso, chuletada y claustro final.</i>
LA 1.2.4	Seguir impulsando y acompañando la creación de comunidades de fe en el interior de las comunidades educativas, para que se comprometan en el sostenimiento de la identidad lasaliana de las obras y se impliquen en la animación de las mismas.
A.1.2.4.1	Facilitar, por parte del ED, un encuentro trimestral para favorecer la relación entre los distintos grupos de fe que hay en el centro.
I.1.2.4.1.1	<i>Facilitar por parte del ED una eucaristía/oración a lo largo de cada trimestre; animar a participar en los retiros y otros encuentros de oración que se realizan a lo largo del curso. La animación de dichos encuentro corresponde a ELMYAL</i>
A.1.2.4.3	Revisar y potenciar los signos externos de identificación religiosa en todos los espacios de los Centros.
I.1.2.4.3.1	<i>Comprobar mediante un listado que en todas las aulas del Centro tienen un cuadro del Fundador y un Crucifijo. Y en el resto de salas algún elemento identificativo del carácter religioso del Centro (logo, lema, cruces, imágenes del Fundador...)</i>

2. EDUCADORES Y EN COMUNIDAD

OBJETIVO 2.1	Determinar, desde la experiencia vivida y las necesidades detectadas, el planteamiento de nuestra formación y las estructuras de gestión para llevarla a cabo.
LA 2.1.1	Priorizar, por parte del ED, el área formativa como base de todos los procesos de la misión.
A.2.1.1.2	Priorizar, por parte de EAS y ED, los itinerarios del Plan Integral de Formación que se consideren más oportunos en cada curso escolar y que se ofrezca la formación adecuada a los destinatarios correspondientes.
I.2.1.1.2.1	<i>Animar a participar en el proceso de formación de profesores nuevos, y en la formación institucional (CEL, Celas)</i>
I.2.1.1.2.2	<i>El Departamento de Formación evaluará los procesos formativos para detectar las necesidades.</i>
I.2.1.1.2.3	<i>Realizar un curso para mejorar nuestras habilidades sociales principalmente de cara a cómo decirles las cosas a nuestros alumnos y familias. Curso elaborado por compañeros del propio centro.</i>
I.2.1.1.2.4	<i>Elaborar un documento registro del itinerario formativo de cada profesor.</i>
A.2.1.1.3	Ofertar a los educadores que realizan la Formación Inicial Lasaliana experiencias comunitarias, educativas y pastorales concretas en las que puedan participar.
I.2.1.1.3.1	<i>Proponer especialmente a profesores nuevos implicados experiencias de voluntariado o formación complementaria.</i>
I.2.1.1.3.2	<i>Promover que en un claustro los voluntarios (profesores) puedan compartir sus experiencias en diferentes proyectos (PROYDE, GRUPOS CRISTIANOS...)</i>
OBJETIVO 2.2	Seguir potenciando el desarrollo de itinerarios formativos diversos que favorezcan el crecimiento y maduración personal, para una misión vivida en comunidad.
LA 2.2.4	Acompañar a los educadores a realizar un itinerario de formación personalizada que dé respuesta a sus necesidades y a las de la misión.
I.2.2.4.1	<i>Posibilitar que los educadores que estén inmersos en algún itinerario, puedan compartirlo con el claustro.</i>

I.2.2.4.2	Que el coordinador correspondiente/director acompañe a las personas que están en ese proceso: Celas, Profesores Nuevos...
OBJETIVO 2.3	Presentar la propuesta educativa lasaliana de un modo global e integrado
LA 2.3.1	Utilizar los documentos institucionales como elemento formativo, para propiciar la comprensión por parte de todos los educadores, de que nuestras obras son lugar de evangelización.
A.2.3.1.1	Asegurar que en Plan Anual del Sector y de los Centros se trabajan los documentos institucionales.
I.2.3.1.1.1	Presentar y trabajar el nuevo proyecto de Pastoral Local en una sesión del Claustro para tomar conciencia de nuestro centro como lugar de evangelización.
A.2.3.1.2	Garantizar la realización de un claustro anual dedicado a temas de identidad institucional siguiendo las directrices del EAS.
I.2.3.1.2.1	Aprovechando la presencia en la Comunidad del H. Pedro Gil abordar el tema de Identidad Institucional con el Claustro.
I.2.3.1.2.2	Planificar al menos un encuentro con la comunidad de Hermanos. Desde su Proyecto Comunitario, que nos presenten cómo se va a hacer presente la Comunidad en la misión.
OBJETIVO 2.4	Desarrollar una cultura del acompañamiento que facilite y potencie el crecimiento integral del educador lasaliano.
LA 2.4.2	Asegurar que en cada obra educativa se concrete quién o quiénes llevan a cabo el acompañamiento personal de los educadores y se facilite la estructura que lo haga posible.
A.2.4.2.1	Cuidar de manera especial la figura del profesor tutor de profesores nuevos en los centros.
I.2.4.2.1.1	El ED selecciona a una persona del mismo nivel educativo y con una formación institucional adecuada para realizar este acompañamiento. El coordinador de la sección donde se incorpora el profesor, supervisa dicho acompañamiento.
I.2.4.2.1.2	Revisar el protocolo de acompañamiento a profesores nuevos.
I.2.4.2.1.3	Entregar a las personas que hacen el seguimiento unas pautas sobre que criterios tener en cuenta en el acompañamiento así como, los documentos más importantes que debe tener y conocer la persona que se incorpora.
A.2.4.2.2	Fomentar que las personas que han realizado formación institucional significativa participen en los procesos de acompañamiento.
I.2.4.2.2.1	Elegir como profesores tutores haber realizado al menos la formación del CELAS.
I.2.4.2.2.2	Acompañar a los profesores (Elena Marrero y Javi Melchior) que están realizando cursos de acompañamiento (Parmenia y Monte Carmelo)
A.2.4.2.3	Ofrecer formación sobre el acompañamiento a las personas que se piense que van a desempeñar esa función.
I.2.4.2.3.1	Favorecer cursos de acompañamiento a los profesores implicados en este proceso.
A.2.4.2.4	Desarrollar planes especiales de formación institucional que complementen la recibida en P.Nuevos, Celas, etc en las obras donde sean necesarios
I.2.4.2.4.1	Tener un encuentro entre el ED, Comunidad de HH y los profesores nuevos de los últimos años.
OBJETIVO 2.5	Potenciar los dinamismos propios de la fraternidad lasaliana que nos ayuden a generar y a vivir como comunidades de referencia en la misión.
LA 2.5.1	Crear en las obras educativas mecanismos que nos permitan apoyarnos, acompañarnos, fortalecernos, vivir y mostrar la fuerza de la fraternidad.
LA 2.5.2	Que las obras educativas aseguren, en los planes anuales, tiempos y espacios para que los educadores vivan dinamismos de vida fraterna.
A.2.5.2.1	Que el Equipo Directivo señale en el Plan Anual los momentos de encuentro y los mecanismos que nos permitan apoyarnos, acompañarnos, fortalecernos, vivir y mostrar la fuerza de la fraternidad.
I.2.5.2.1.1	Retiro de Adviento y Cuaresma, Día del Maestro y de Canarias, Celebración de Navidad, Festividad de San Ildefonso y San Juan Bautista de La Salle, Cena del hambre, Comida de fin de curso, Actos de Finalistas (Infantil, ESO y Bachillerato).
LA 2.5.3	Potenciar donde exista y crear donde no haya, grupos de educadores en los que se pueda reflexionar y orar desde la misión que compartimos.
A.2.5.3.1	Compartir experiencias de buenas prácticas de las vivencias de los Equipos de Misión.
I.2.5.3.1.1	Que el ED se reúna con el responsable de ELM y AL para conocer el plan y funcionamiento del mismo.

3. EN RED, JUNTOS Y POR ASOCIACIÓN	
OBJETIVO 3.1	Darnos a conocer y hacernos más presentes y visibles en la sociedad actual.
LA 3.1.1	Elaborar un Plan de comunicación común que permita establecer unas líneas estratégicas aplicables en todo el Distrito, que incluya tanto la comunicación interna como la externa.
<i>I.3.1.1.1</i>	<i>Evaluar el impacto que pueden estar teniendo las redes sociales, página web y anuncios en otros medios (encuesta a familias de alumnos nuevos).</i>
<i>I.3.1.1.2</i>	<i>Hacer una valoración de la Jornada de puertas abiertas y revisar el formato utilizado.</i>
<i>I.3.1.1.3</i>	<i>Continuar con la jornada de puertas abiertas.</i>
LA 3.1.2	Diseñar un plan de marketing que nos permita ser conocidos en la sociedad.
<i>A.3.1.2.3</i>	Fomentar la comunidad de exalumnos.
<i>I.3.1.2.3.1</i>	<i>Favorecer la presencia del ED en los encuentros de AA que se vea oportuno; seguir manteniendo estos encuentros.</i>
<i>I.3.1.2.3.2</i>	<i>Animar a los antiguos alumnos interesados en mantener la AA.</i>
<i>A.3.1.2.4</i>	Renovar progresivamente las páginas web de los Centros teniendo en cuenta el Manual de Estilo del Distrito
<i>I.3.1.2.4.1</i>	<i>Revisión, por parte del departamento TI del Centro, la página web del Centro.</i>
<i>A.3.1.2.5</i>	Favorecer y potenciar la relación con las responsabilidades políticas, educativas y religiosas de las CC.AA
<i>I.3.1.2.5.1</i>	<i>Continuar aprovechando la estructura de Escuelas Católicas para hacernos presente en el Consejo Escolar de Canarias, Mesa de Conciertos, negociaciones con la Administración...</i>
LA 3.1.5	Estar presentes en foros educativos y sociales aportando nuestros proyectos, experiencias y posicionamiento.
<i>A.3.1.5.1</i>	Elaborar, por parte de los Equipos Directivos, un protocolo de pertenencia y actuación con las asociaciones a las que deben de pertenecer y las instituciones con las que deben mantener contacto.
<i>I.3.1.5.1.1</i>	<i>Estar presentes en Escuelas Católicas, en reuniones de Directores, Orientadores, Coordinadores, delegados de Pastoral, Administradores a nivel sector.</i>
<i>I.3.1.5.1.2</i>	<i>Participar en las reuniones, encuentros y congresos que se organicen desde el Distrito.</i>
<i>A.3.1.5.6</i>	<i>Colaboración en la organización del Congreso de Educación La Salle planteado en el Distrito</i>
OBJETIVO 3.2	Planificar la selección, formación y acompañamiento de los directivos durante y al término de la labor directiva así como del resto de educadores lasalianos
LA.3.2.2	Llevar a la práctica en todas las obras educativas el Plan de Gestión de Personas del Distrito
<i>A.3.2.2.1</i>	Desarrollar progresivamente el Plan de Gestión de Personas en todos los Centros
<i>I.3.2.2.1</i>	<i>Elaborar un listado de candidatos para realizar la formación de directivos de cara a los próximos cinco años.</i>
<i>I.3.2.2.2</i>	<i>Dar a conocer el Documento "Perfil del educador lasaliano y el Código Ético"</i>
<i>I.3.2.2.2</i>	<i>Asegurarnos de que se ha recibido el documento por parte de todo el personal a través de un registro.</i>
OBJETIVO 3.4	Consolidar y avanzar en el uso de las herramientas tecnológicas que facilitan el trabajo en red.
LA 3.4.1	Afianzar la plataforma Sallenet para que sea capaz de dar respuestas a las necesidades de las obras.
<i>A.3.4.1.5</i>	Facilitar formación y seguimiento para la óptima ejecución de los módulos de gestión de aula y pedagógicos de Sallenet en todos los Centros
<i>I.3.4.1.5.1</i>	<i>Establecer jornadas de trabajo con el profesorado para la gestión del aula y el registro de notas a través de Sallenet.</i>
<i>I.3.4.1.5.2</i>	<i>Preparar al menos una sesión con el departamento de orientación para la gestión del módulo en Sallenet.</i>
LA 3.4.2	Consolidar la parte administrativa de Sallenet antes de iniciar nuevas funcionalidades.
<i>A.3.4.2.1</i>	Que el equipo de animación del Sector dicte un protocolo de uso común de Sallenet.
<i>I.3.4.2.1</i>	<i>Consolidar el seguimiento de asistencia, incidencias, planificación, tareas, notas en ESO_Bach, interevaluación en Primaria, módulo de entrevistas y Bitácora.</i>

A.3.4.2.3	<i>El Equipo Sallenet facilitará información a los equipos directivos, a partir de experiencias existentes, que permita conocer mejor las posibilidades de la plataforma y que permita al propio Equipo Directivo analizar su realidad (DAFO) y planificar su uso.</i>
A.3.4.2.4	<i>Favorecer, a partir de la plataforma Sallenet, lo que se recoge en la LA4.1.1</i>
I.3.4.2.4.1	<i>Hacer un curso de formación estructurado para profesores sobre gestión de calificaciones en Sallenet.</i>
I.3.4.2.4.2	<i>Organizar una formación de gestión de grupos de AC en Sallenet y sus posibilidades.</i>
LA.3.4.3	Instalar de manera adecuada el sistema Macrolan y desarrollar sus posibilidades.
A.3.4.3.1	<i>Evaluar la implantación y servicios de Macrolan</i>
I.3.4.3.1.1	<i>Hacer un seguimiento del coste y servicio.</i>
A.3.4.3.2	<i>Adaptar el Equipo TIC del Sector al nuevo planteamiento del Plan TI.</i>
I.3.4.3.2.1	<i>Que el departamento TIC del centro comunique al ED el Plan TI, antes de su aprobación, para poder adaptarlo a todas las necesidades del Centro.</i>
LA.3.4.4	Evaluar el Proyecto Snappet y mejorar su uso pedagógico y seguimiento en los Centros
A.3.4.4.1	<i>Realizar una evaluación del Proyecto Snappet en todos los Centros</i>
I.3.4.4.1.1	<i>Hacer la evaluación en nuestro Centro.</i>
I.3.4.4.1.2	<i>Utilizar el recurso con aquellos alumnos que presentan mayores dificultades en la versión snappet para casa.</i>
A.3.4.4.2	<i>Facilitar recursos a los Directores de Primaria para que realicen un correcto seguimiento de resultados y procesos con Snappet</i>
I.3.4.4.2.1	<i>Que el coordinador de Primaria utilice los recursos para valorar los procesos y resultados con Snappet</i>
LA.3.4.5	Implementar progresivamente el Proyecto Digital Chromebook del Sector en las etapas de ESO, Bachillerato
A.3.4.5.1	<i>Posibilitar la implantación del Proyecto Digital Chromebook en todos los Centros del Sector</i>
I.3.4.5.1.1	<i>Consolidar el uso de Chromebook en 1º Bachillerato e implementarlo en 2º Bachillerato.</i>
A.3.4.5.2	<i>Elaborar un plan de seguimiento pedagógico del Proyecto Digital Chromebook</i>
I.3.4.5.2.1	<i>Aplicar el modelo DAFO de la puesta en marcha del proyecto Chromebook.</i>
LA.3.4.6	Desarrollar un plan de formación de la Competencia Digital Docente y buscar alianzas para su certificación
A.3.4.6.1	<i>Realizar un modelo propio de adquisición de la Competencia Digital</i>
I.3.4.6.1.1	<i>Fomentar la realización y certificación de cursos relacionados con la Competencia Digital entre el profesorado.</i>
A.3.4.6.2	<i>Realizar alianzas con otros organismos que puedan ayudarnos y/o certificar el nivel de Competencia Digital de los docentes.</i>
I.3.4.6.2.1	<i>Aprovechar la alianza con Microsoft y Snappet y la posible nueva alianza con Google-Edelvives.</i>
I.3.4.6.2.2	<i>Todo el profesorado certifique al menos un curso de desarrollo de competencia digital (Registro en secretaria)</i>
OBJETIVO 3.5	Impulsar la colaboración e interdependencia entre obras educativas lasalianas: colegios, universidades, obras socioeducativas, grupos y ONGD lasalianas.
LA. 3.5.3	Aprovechar la plataforma de las ONGD del Distrito para el desarrollo de distintas acciones: promoción del voluntariado, espacio de prácticas, formación, investigación...
I.3.5.3.1	<i>Seguir impulsando las acciones de voluntariado desde el Equipo de justicia y Proyde.</i>
OBJETIVO 3.7	Planificar y llevar a la práctica el cumplimiento normativo (Compliance) que indique la legislación vigente para las Obras del Sector
LA.3.7.1	Favorecer el conocimiento y puesta en marcha del Código Ético del Distrito
A.3.7.1.1	<i>Dar a conocer el Código Ético del Distrito y ejecutar el Plan de Despliegue del Código Ético en el Sector</i>
I.3.7.1.1.1	<i>Promover una reunión formativa en el Claustro para dar a conocer el Código Ético del Distrito.</i>

4. NUESTRO ESTILO EDUCATIVO

OBJETIVO 4.1	Seguir impulsando, afianzando y priorizando el trabajo en red en competencia lingüística, idiomas, aprendizaje cooperativo, programas La Salle, HARA, TIC's y formación profesional.
LA 4.1.1	Desarrollar estrategias comunes que posibiliten el trabajo en red: Formación, planes de implantación, seguimiento, evaluación, elaboración de materiales, investigación, buenas prácticas, etc.
A.4.1.1.1	Centrar los esfuerzos en el afianzamiento de los programas y proyectos que ya tenemos. Priorizar los esfuerzos en lo que se decida como más importante con criterios de red.
I.4.1.1.1.1	<i>Realizar unas jornadas de actualización en el mes de septiembre de los PLS.</i>
I.4.1.1.1.2	<i>Animar a los profesores que no han hecho sesiones de formación en PLS, que lo hagan on line.</i>
I.4.1.1.1.3	<i>Implantar las mejoras tras la revisión del Proyecto Lector. (Dpto. Lengua)</i>
I.4.1.1.1.4	<i>Continuar con el intercambio de materiales y experiencias en clave cooperativa en nuestro centro y con otros centros.</i>
A.4.1.1.2	Evidenciar en los procesos formativos la interconexión entre los diferentes programas que se aplican en el aula.
I.4.1.1.2.1	<i>Incidir en las jornadas de actualización de Septiembre, así como en las propias programaciones.</i>
A.4.1.1.3	Seguir buscando programas de intercambio con centros La Salle del extranjero aprovechando la riqueza de una red de centros mundial.
I.4.1.1.3.1	<i>Continuar potenciando intercambios dentro de la red de centros La Salle utilizando la plataforma RELEM</i>
LA.4.1.2	Potenciar líneas de acción que aporten calidad educativa a los Centros, que se adapten a la nueva Ley de Educación y que favorezcan la cultura de la evaluación .
A.4.1.2.1	Favorecer y potenciar los proyectos propios de los Centros siguiendo los criterios establecidos en las distintas reuniones de Directores del Sector.
I.4.1.2.1.1	<i>Asistir y participar activamente en las reuniones que se propongan y poner en práctica las directrices que se acuerden en las mismas.</i>
A.4.1.2.2	Adaptar las distintas etapas educativas a las claves pedagógicas y organizativas que exige la LOMCE mediante una reflexión compartida en los Centros (Equipos Directivos) y en el Sector (reuniones de responsables de etapas).
I.4.1.2.2.1	<i>Asistir y participar activamente a las reuniones que se propongan y poner en práctica las directrices que se acuerden en esas reuniones.</i>
A.4.1.2.3	Conocer las pruebas oficiales de LOMCE y favorecer la preparación de las mismas por parte de los Centros.
I.4.1.2.3.1	<i>Realizar las pruebas correspondientes a cada etapa siguiendo las directrices de la Administración.</i>
A.4.1.2.4	Participar en las Evaluaciones PISA aquellos Centros que estén interesados y tengan posibilidad
I.4.1.2.4.1	<i>Participar en la convocatoria que se haga desde la Administración</i>
A.4.1.2.5	Realizar en todos los Centros pruebas de inglés de Cambridge según el nivel educativo.
I.4.1.2.5.1	<i>Realizar con el sector las pruebas de nivel de 3ºESO y Beda en Primaria. También ver la posibilidad de hacer las pruebas de Beda en ESO.</i>
A.4.1.2.6	Facilitar recursos y experiencias innovadoras en la enseñanza-aprendizaje del inglés: semanas de inmersión, intercambios, etc.
I.4.1.2.6.1	<i>Seguir apostando por los proyectos del departamento de Relaciones Internacionales del Centro.</i>
A.4.1.2.7	Mejorar el seguimiento de los Auxiliares de Conversación y el aprovechamiento de este recurso en los Centros
I.4.1.2.7.1	<i>Evaluar el seguimiento de los auxiliares de conversación que realiza el responsable del departamento de Inglés y valorar el número de horas contratadas y las necesidades del Centro.</i>
A.4.1.2.8	Implantar sistemas de gestión por procesos (Calidad) en los Centros que muestren interés y convencimiento.
I.4.1.2.8.1	<i>Realizar una nueva auditoría interna a lo largo del curso para continuar con el seguimiento de la labor docente y procesos de calidad.</i>
I.4.1.2.8.2	<i>Determinar qué protocolos son claves para el Centro y que los coordinadores realicen un seguimiento de los mismos a través del ED.</i>

A.4.1.2.9	Homologar la formación de los educadores con los recursos que facilita la Administración.
I.4.1.2.9.1	<i>El ED junto al EAS intentará homologar los cursos que se realicen: Curso Chromebook, Curso Infantil...</i>
LA P4.1.3	Potenciar el nivel de idiomas para obtener la certificación correspondiente según el MCERL, siguiendo las orientaciones del programa BEDA
AP 4.1.3.1	Seguir potenciando la mejora cuantitativa y cualitativa de nuestra oferta educativa de Inglés y Francés.
I.4.1.3.1.1	<i>Seguir facilitando horas de conversación de Francés en 1º y 3º ESO, así como en Primaria la oferta de áreas impartidas en Inglés (Música 1º y 2º) y francés (Educación Física 5º y 6º).</i>
I.4.1.3.1.2	<i>Aumentar las actividades extraescolares (Signo, La Palma, Campus Científico) que puedan realizarse total o parcialmente en Inglés.</i>
I.4.1.3.1.3	<i>Mantener los intercambios e inmersiones lingüísticas y promover algún proyecto más de intercambio (Suecia) o con profesores (Erasmus plus)...</i>
AP 4.1.3.2	Evaluar el proceso de implantación de mejoras de los últimos años en el centro y sus resultados.
I.4.1.3.2.1	<i>Que el departamento de idiomas realice y presente al ED una propuesta de mejora a partir de la evaluación realizada.</i>
LA P.4.1.4	Mejorar los niveles de coordinación de algunos de los programas de innovación del centro.
AP 4.1.4.1	Favorecer la coordinación vertical de AC en el centro desde el Departamento.
I.4.1.4.1.1	<i>Consolidar el Departamento de AC y que se aumente la participación en el mismo de infantil y primaria.</i>
I.4.1.4.1.2	<i>Proponer al departamento de AC la posibilidad de ir rotando sus miembros en función de las personas que van acabando la formación.</i>
AP 4.1.4.2	Potenciar el departamento de Interioridad para que coordine verticalmente esta metodología en el centro, formado por profesores de todas las etapas.
I.4.1.4.2.1	<i>Consolidar las dinámicas de HARA en la vida cotidiana del centro tanto con alumnos como con profesores.</i>
I.4.1.4.2.2	<i>Consolidar las dinámicas de HARA con las familias al menos dos sesiones trimestrales.</i>
I.4.1.4.2.3	<i>Continuar dotando recursos a la formación de profesores en el ámbito de la Interioridad.</i>
LA P 4.1.5	Renovar el plan de actividades extraescolares ofertadas a nuestros alumnos.
AP 4.1.5.1	Continuar en 1 Bach con las sesiones de formación en prácticas y trabajo científico para los alumnos de Ciencias. Taller de lectura y teatro, y presentación de trabajos para los alumnos de Humanidades y CCSS.
I.4.1.5.1.1	<i>Potenciar el Taller de Comunicación en 1º bachillerato para la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.</i>
I.4.1.5.1.2	<i>Mantener el Taller de Matemáticas para los alumnos de 1º bachillerato para la modalidad de Ciencias.</i>
OBJETIVO 4.2	Consolidar un estilo educativo cooperativo que implique a toda la comunidad educativa (alumnos, educadores, familias).
LA 4.2.2	Dar los pasos necesarios para que la organización, la gestión y la animación de cada obra educativa sea en clave cooperativa.
A.4.2.2.1	Reflexionar sobre los ámbitos y cauces de participación que posibiliten la organización, la gestión y la animación de cada obra educativa en clave cooperativa y de red.
I.4.2.2.1.1	<i>En el Plan Anual, cada sección establecerá cómo trabajar alguna sesión en clave cooperativa, al menos una al trimestre.</i>
A.4.2.2.2	Establecer en el funcionamiento ordinario del colegio y de los claustros (entre los profesores) una cultura del trabajo cooperativo. Poner en práctica dinámicas cooperativas para algún aspecto del trabajo de los claustros.
I.4.2.2.2.1	<i>Trabajar algunos asuntos con el claustro en clave cooperativa.</i>
I.4.2.2.2.2	<i>Fomentar reuniones que posibiliten el consenso y la toma de decisiones conjunta por parte del equipo docente.</i>
A.4.2.2.3	Favorecer la formación universitaria (Masters, Cursos de experto universitario) de los educadores del Sector
I.4.2.2.3.1	<i>Promover personas que realicen el curso de experto en AC u otros cursos que puedan surgir de AC.</i>

A.4.2.2.4	Acompañar a los Departamentos de AC de los Colegios y dotarles de los medios adecuados para su desempeño
I.4.2.2.4.1	<i>Un miembro del ED formará parte del Departamento de AC.</i>
A.4.2.2.5	Favorecer el Aprendizaje por Proyectos en los Centros del Sector siguiendo las pautas del Distrito
I.4.2.2.5.1	<i>Seguir proponiendo experiencias de Aprendizaje por Proyectos.</i>
OBJETIVO 4.3	Estar abiertos a nuevos procesos de innovación educativa.
LA 4.3.1	Facilitar tiempos para que en las obras educativas se busquen experiencias piloto que respondan a necesidades de su realidad, asumidas desde la Red.
I.4.3.1.1	<i>Continuar con la utilización del libro digital en algunas asignaturas en 1º, 2º ESO y 3º e implantarlo en 4º ESO. Continuar con el proyecto Snappet en Primaria, excepto 1º, ampliando el número de dispositivos.</i>
I.4.3.1.2	<i>Ampliar el porcentaje de comunicaciones a través de páginas web del Distrito, Sector, y otras redes sociales algunas iniciativas y proyectos que se realizan en el centro, responsabilizando al Departamento TIC del envío mensual de al menos una noticia al Sector y al Distrito.</i>
I.4.3.1.3	<i>Continuar con el trabajo de investigación científica en Bachillerato, a través de prácticas Laboratorios y otros proyectos.</i>
I.4.3.1.4	<i>Intentar realizar los proyectos de trabajo interdisciplinar para inf, Primaria, ESO y Bachillerato.</i>
LA.4.3.3	Elaborar un nuevo Marco Pedagógico de Infantil del Sector
A.4.3.3.1	Elaborar un nuevo Marco Pedagógico de Infantil del Sector con la participación de educadores de Infantil y CSEULS
I.4.3.3.1	<i>Implantar bajo las orientaciones del sector el nuevo Marco Pedagógico de Infantil.</i>
A.4.3.3.2	Desarrollar un plan de mejora de cada Centro educativo y garantizar su ejecución
I.4.3.3.2	<i>Integrar las propuestas de mejora del nuevo Marco Pedagógico en las Programaciones del Centro.</i>
A.4.3.3.3	Participar en experiencias pedagógicas y conocer o visitar Centros Innovadores de la etapa de Infantil.
I.4.3.3.3	<i>Favorecer desde el ED la presencia en las visitas a Centros innovadores que se propongan desde el Sector.</i>
OBJETIVO 4.4	Potenciar la relación familia-escuela buscando respuestas creativas.
LA 4.4.2	Que en las obras educativas se inicie una reflexión sobre posibles actuaciones en este campo.
A.4.4.2.1	Potenciar el sentimiento de pertenencia de las familias al centro a través de los encuentros de las AMPAS de los diferentes centros del sector.
I.4.4.2.1.1	<i>Animar y favorecer que el AMPA participe de forma activa en el encuentro del sector, compartiendo iniciativas.</i>
A.4.4.2.2	Compartir las iniciativas que en todos los colegios del Sector se están realizando. (Buenas prácticas)
I.4.4.2.2.1	<i>Que el Departamento de Orientación realice propuestas de mejora para potenciar la relación familia-escuela.</i>
A.4.4.2.3	Incluir en la relación con las familias demostraciones prácticas de las iniciativas o programas que se llevan a cabo en el aula.
I.4.4.2.3.1	<i>Que en cada sección se proponga al menos una iniciativa de colaboración con los padres como enriquecimiento mutuo.</i>
A.4.4.2.4	Implementar en colaboración con el AMPA el proyecto de escuela de padres "escuela de padres nuevos".
I.4.4.2.4.1	<i>Aprovechar la estructura de Sallenet y los diferentes agentes de la comunidad educativa (Claustro, AMPA, Club Deportivos...) para proponer una Escuela de Padres.</i>
LA.4.4.3	Poner en marcha o retomar protocolos de actuación/prevención relacionados con familias y alumnos.
A.4.4.3.1	Retomar el Protocolo ante situaciones de abuso escolar del Sector.
I.4.4.3.1.1	<i>Revisar y actualizar nuestro protocolo para que esté con consonancia con el del Sector.</i>
A.4.4.3.2	Garantizar el conocimiento y aplicación del Protocolo ante casos de crisis de E. Católicas en los Centros del Sector.
I.4.4.3.2.1	<i>Estudiar por parte del ED el protocolo ante casos de crisis de Centros de Escuelas Católicas.</i>
A.4.4.3.3	Facilitar recursos y formación para el cumplimiento en todos los Centros con la Ley de Protección de Datos.

I.4.4.3.3.1	<i>Informar al claustro por parte de las personas que han realizado la formación (Javier Vera y Diego Bello).</i>
A.4.4.3.4	Actualizar el Plan de Convivencia Escolar teniendo en cuenta las directrices de las autoridades y planes educativos
I.4.4.3.4.1	<i>Revisar el Plan de Convivencia del Centro.</i>
OBJETIVO 4.5	Renovar nuestra respuesta a los alumnos con dificultades de aprendizaje.
LA 4.5.1	Evaluar las intervenciones que se llevan a cabo en las obras educativas en torno a las dificultades de aprendizaje.
A.4.5.1.1	Desde el Departamento de Orientación hacer un estudio de qué se está haciendo y a cuántos niños se atiende; evaluar el proceso e introducir mejoras si es necesario.
I.4.5.1.1.1	<i>Mantener la información sistemática y trimestral de esta acción.</i>
LA 4.5.2	Investigar nuevas líneas de intervención que permitan atender mejor las diversas dificultades de aprendizaje.
A.4.5.2.1	Potenciar la atención a los alumnos de altas capacidades en los programas de atención a la diversidad.
I.4.5.2.1.1	<i>Realizar un seguimiento de las necesidades que demanden los alumnos de AACC</i>
A.4.5.2.2	Facilitar por parte de los Equipos Directivos, medios para que la atención a la Diversidad sea eficaz (recursos materiales y humanos, tiempos en las reuniones, etc.
I.4.5.2.2.1	<i>Continuar, en la medida que nos permita la administración, aumentando recursos humanos y materiales para estas necesidades.</i>
A.4.5.2.3	Consolidar el proyecto de Aula Enclave y estudiar cómo desarrollar la integración de los alumnos del aula en los grupos ordinarios.
I.4.5.2.3.1	<i>Estudiar la posibilidad de la integración inversa en el aula enclave, en función de cómo evolucione el grupo.</i>
I.4.5.2.3.2	<i>Continuar con la integración de los alumnos TVA en las aulas ordinarias.</i>
I.4.5.2.3.3	<i>Aumentar las sesiones en el taller de dinámica sensorial.</i>
AP.4.5.2.4	Colaborar con la integración de alumnos de Educación Especial- TGD (ASPRONTE)
I.4.5.2.4.1	<i>Generar sensibilidad en nuestros alumnos para favorecer la integración de personas con discapacidad en nuestro entorno.</i>
LA 4.5.3	Dar formación específica a los educadores para poder abordar la dificultad de aprendizaje.
A.4.5.3.1	Dar formación específica a los educadores para poder abordar la dificultad de aprendizaje en el aula. Debe ser institucional pero también en los centros y en la concreción de la etapa, materia, etc.
I.4.5.3.1.1	<i>Retomar las técnicas de estudio, dificultades del aprendizaje y destrezas lectoras, dando formación y soporte al claustro.</i>
A.4.5.3.2	Realizar el plan de formación de tutores del Distrito
I.4.5.3.2.1	<i>Colaborar con las directrices del EAS para la realización de dicho plan.</i>
A.4.5.3.3	Favorecer la formación y desarrollo de proyectos relacionados con la educación emocional, neurociencia y mindfulness
I.4.5.3.3.1	<i>Estar atentos a las necesidades y sugerencias de los departamentos implicados.</i>
LA 4.5.4.	Potenciar una escuela inclusiva que atienda a la diversidad
AP 4.5.4.1	<i>Seguir apostando por: aula enclave y programa de mejora del aprendizaje a los alumnos con necesidades.</i>
AP 4.5.4.2	<i>Atender de manera preferencial a los alumnos con NNEE y ACUS</i>
OBJETIVO 4.6	Impulsar el funcionamiento de las Obras Socioeducativas y ONGD, para dar respuesta creativa y audaz a las necesidades actuales de los niños y jóvenes, más pobres y vulnerables
LA 4.6.1	Propiciar en las comunidades educativas espacios para vivir experiencias de justicia y solidaridad
A.4.6.1.1	Propiciar la reflexión, en cada Obra Educativa, de qué espacios, tiempos, lugares... pueden ofrecerse a los Educadores para que vivan experiencias de justicia y solidaridad.
I.4.6.1.1.1	<i>Revisar y actualizar el catálogo de espacios, lugares para poder desarrollar experiencias de justicia y solidaridad.</i>

A.4.6.1.2	Garantizar experiencias del PLAN DE ACCIÓN SOCIAL en todas las Obras Educativas
I.4.6.1.2.1	<i>Dar continuidad al proyecto taller de educación social; promover la experiencia de voluntariado.</i>
I.4.6.1.2.2	<i>Seguir en coordinación con las plataformas locales (SIMPROMI, Red de Escuelas Solidarias, AAVV, IMAS, Justicia y Paz, Radio ECCA).</i>
LA 4.6.2	Trabajar en la educación, dinamización y defensa de los Derechos Humanos, especialmente los derechos económicos, sociales y culturales y, con mayor incidencia, en los Derechos de la Infancia.
A.4.6.2.1	Garantizar que todas las Obras Educativas contemplen alguna acción en la PGA que trabaje el tema de los Derechos Humanos, haciendo hincapié en los Derechos de la infancia.
I.4.6.2.1.1	<i>Trabajar los DDHH desde el taller de educación social, comité de solidaridad, educación en valores y tutoría, asignatura de Ciudadanía y Religión.</i>
I.4.6.2.1.2	<i>Se trabajarán especialmente estos aspectos en la semana de las RRHH</i>
LA 4.6.3	Consensuar objetivos y líneas comunes en el Distrito por parte de las Obras Socioeducativas, ONGD y las demás obras educativas cuando se renueven los planes de educación en la justicia y solidaridad de estas últimas.
A.4.6.3.1	Dar los pasos para que el 90% de las Obras Educativas estén certificadas como Centros Educativos por el Comercio Justo.
I.4.6.3.1.1	<i>Promocionar el punto de venta de Comercio Justo y sus productos.</i>
I.4.6.3.1.2	<i>Renovar la certificación como centro educativo por el Comercio Justo.</i>
A.4.6.3.2	Consolidar los equipos de las Sedes Locales de Proyde y el despliegue de sus responsabilidades.
I.4.6.3.2.1	<i>Promocionar la renovación del equipo de Proyde incentivando y animando a los miembros a una mayor participación.</i>
I.4.6.3.2.2	<i>Dar mayor relevancia a la participación de la sede local en el proyecto de voluntariado de gente pequeña.</i>
A.4.6.3.4	Potenciar la búsqueda de acuerdos con empresas en torno a la Responsabilidad Social de Empresas (RSC).
I.4.6.3.4.1	<i>Seguir colaborando con ASTI para mantener la agencia de colocación.</i>
A.4.6.3.5	Acompañar de forma sistemática la vuelta de los voluntarios de verano para garantizar su inserción como voluntarios en las sedes locales.
I.4.6.3.5.1	<i>Invitar a las personas que participan o hayan participado en proyectos de voluntariado a que se impliquen en voluntariado en la sede local.</i>
A.4.6.3.6	Garantizar que todas las Sedes Locales cuentan con un Plan Anual conectado con el Plan Estratégico de Proyde.
I.4.6.3.6.1	<i>Presentar al ED el plan anual de la sede local.</i>
A.4.6.3.7	Ir dando pasos para reflexionar un nuevo modelo de educación para el desarrollo en base a una nueva competencia. Definir responsables de Justicia y Solidaridad en nuestras Obras Educativas.
I.4.6.3.7.1	<i>Revisar el perfil y las funciones del responsable de Justicia y Solidaridad en nuestra Obra.</i>
OBJETIVO P 4.7	Afianzar la implantación de la reforma LOMCE en el centro atendiendo espátmente a las programaciones de la áreas.
LA P 4.7.1	Revisar las programaciones para ir afianzando los criterios de la LOMCE.
AP 4.7.1.1	Afianzar la cohesión y coherencia entre objetivos, criterios de evaluación, contenidos, competencias, estándares de aprendizaje, mediante indicadores o descriptores de evaluación.
I. 4.7.1.1.1	<i>Utilizar el modelo de programación para las unidades que correlacione objetivos, criterios de evaluación, competencias, contenidos y estándares de aprendizaje para los cursos pendientes de programar.</i>
I.4.7.1.1.2	<i>Mantener el modelo de programación por parte de todo el claustro y hacer las programaciones en consonancia al mismo.</i>
I.4.7.1.1.3	<i>Evaluar las Competencias en función de los indicadores y rúbricas con los estándares.</i>
OBJETIVO P 4.8	Promover la justicia en el uso adecuado de los materiales que disponen y en el respeto a la naturaleza.
LA P 4.8.1	Favorecer el sentimiento de la responsabilidad en la convivencia, mejorando el orden, limpieza de lugares comunes (clases, pasillos, escaleras, baños, patios)
AP 4.8.1.1	Cuidar los espacios.

I 4.8.1.1.1	Implicar al alumnado mediante la creación de grupos para la gestión de la limpieza y evaluar el funcionamiento de estos grupos y la mejora de la misma.
I 4.8.1.1.2	Garantizar que cada grupo de AC asuma un objetivo evaluable relacionado con la limpieza y el orden.
LA P 4.8.2	Educar en el respeto y cuidado de nuestro entorno más cercano y del medio ambiente.
A P 4.8.2.1	Propiciar el sentimiento de protección del medio ambiente desde las diferentes áreas, proyectos, momentos de encuentro,
I 4.8.2.1.1	Recoger el papel para reciclar al menos una vez al año.
I 4.8.2.1.2	Fomentar la reutilización y el cuidado del material propio y común.
I 4.8.2.1.3	Trabajar en alguna sesión de clase de religión algún fragmento de la encíclica "Laudato Si" relacionada con la protección del medio ambiente..
A P 4.8.2.2	Ser conscientes como educadores de la importancia del ejemplo y el testimonio personal en el campo de la Educación para la Justicia
I 4.8.2.2.1	Mantener la limpieza y el orden de las salas de profesores y favorecer el ambiente de trabajo.
OBJETIVO P.4.9	Crear una atmósfera positiva en el aula, para que los alumnos se identifiquen con las reglas que se establezcan entre todos y se hagan responsables de su funcionamiento como grupo.
LA P 4.9.1	Consensuar las reglas que permitan crear una atmósfera de convivencia y hacer un seguimiento sistemático de las mismas una vez evaluadas.
AP 4.9.1.1	Utilizar la metodología de AC para consensuar las reglas de convivencia y hacer su seguimiento.
I.4.9.1.1.1	Utilizar el cuaderno de equipo u otra herramienta propuesta por el departamento de AC.
OBJETIVO P.4.10	Profundizar en la visión y conciencia crítica que todo educador debe tener y fomentarla en el alumnado de nuestro centro.
LA 4.10.1	Ser ejemplo de respeto y justicia en las relaciones con los alumnos a través de un trato correcto.
AP 4.10.1.1	Cuidar las expresiones y formas que utilizamos en nuestra labor diaria.
I 4.10.1.1.1	Cuidar las expresiones, fotografías, comentarios... que se puedan hacer en las redes sociales.
I 4.10.1.1.2	Realizar formación sobre habilidades sociales.
I 4.10.1.1.3	Que los profesores vigilemos el trato y expresiones en el trato diario.
	4. NUESTRO ESTILO PASTORAL
OBJETIVO 4.8	Seguir impulsando la educación de la interioridad y la apertura a la trascendencia, a partir del proyecto HARA
LA 4.8.1	Trabajar el proyecto HARA con educadores y compartir experiencias al respecto.
A.4.8.1.1	Planificar en las obras educativas al menos dos sesiones de HARA para educadores, en línea formativa y experiencial.
I.4.8.1.1.1	Que el departamento INTERIORIDAD del centro organice dichos encuentros.
A.4.8.1.2	Introducir algunas técnicas de HARA en distintas acciones cotidianas como: reflexión de la mañana, reunión de profesores o animadores, equipos directivos...
I.4.8.1.2.1	Mantener la técnica de relajación al regresar al aula.
I.4.8.1.2.2	Introducir en alguna sesión de claustro alguna sesión de HARA.
A.4.8.1.3	Diseñar una jornada anual sobre la interioridad con el apoyo del centro universitario y expertos del sector para fomentar el intercambio de experiencias y la formación sobre técnicas concretas.
I.4.8.1.3.1	Participar en dichas jornadas.
A.4.8.1.4	Continuar con los procesos de ACOMPAÑAMIENTO a profesores en aula de sesiones de HARA.
I.4.8.1.4.1	Tener alguna sesión HARA para los profesores.
I.4.8.1.4.2	Ofrecer formación a los responsables del centro mediante curso de Experto en Interioridad ofrecido por el CSEULS.
LA 4.8.2	Trabajar el proyecto HARA con familias y compartir experiencias al respecto.
A.4.8.2.1	Ofrecer un curso de formación de HARA para padres con el fin de generar líderes que dinamicen el HARA de padres en las obras educativas.
I.4.8.2.2.1	Incorporar en la Escuela de Padres un módulo HARA.
A.4.8.2.2	Potenciar la oferta en nuestras Obras Educativas de HARA-PADRES. Buscar la mejor estructura que se ajuste a nivel local.

I.4.8.2.2.1	Realizar una sesión trimestral HARA para padres.
OBJETIVO 4.9	Concretar la implantación del marco de evangelización.
LA 4.9.1	Elaborar los planes de pastoral local en base al marco de evangelización.
A.4.9.1.1	Finalizar el proceso de elaboración del plan de evangelización local en todas las Obras Educativas.
I.4.9.1.1.1	Animar al departamento de pastoral, para la finalización del proceso de elaboración
I.4.9.1.1.2	Presentar el PPL al claustro.
A.4.9.1.2	Que todos los Educadores inicien la experiencia del PEL personal acompañado por el Equipo Directivo del Centro.
LA 4.9.2	Incorporar en los planes de formación locales o sectoriales experiencias que posibiliten la vivencia del marco de evangelización.
A.4.9.2.1	Diseñar desde la delegación de formación del sector una oferta de experiencias pastorales que se incluyan en los distintos planes de formación de educadores: experiencias en torno a la fe, fraternidad y servicio
I.4.9.2.1.1	Estar atentos a las propuestas provenientes del EAS.
OBJETIVO 4.10	Introducir en la reflexión distrital el concepto de 'cultura vocacional'.
LA 4.10.1	Dar a conocer el trabajo del equipo de pastoral vocacional del Distrito.
A.4.10.1.2	Reflexionar el concepto de "Cultura Vocacional", sus implicaciones en las Obras Educativas y su aterrizaje concreto.
A.4.10.1.3	Seguir potenciando la Semana Vocacional con iniciativas con Educadores y Alumnos.
A.4.10.1.5	Seguir incorporando dinámicas de acompañamiento y personalización en todas las dinámicas pastorales del Sector.
I.4.10.1.5.1	Seguir fomentando la realización de la semana vocacional en el centro implicando a todos los educadores
I.4.10.1.5.2	Formar a personas en esta labor y continuar con el proceso de acompañamiento.
I.4.10.1.5.3	Propiciar un espacio en el colegio (sala pastoral) y un horario (Jueves) que ofrezca la comunidad educativa la posibilidad de acompañar o sentirse acompañado por las personas que están formadas para ello
OBJETIVO 4.11	Facilitar que el Movimiento Juvenil Lasaliano crezca en identidad y colaboración mutua.
LA 4.11.3	Promover y facilitar la estructura del Movimiento Juvenil Lasaliano dentro de cada Sector para favorecer el trabajo en red en el Distrito y la Región. Definir el concepto y coordinar la organización, también legal, del Movimiento Juvenil Lasaliano.
A.4.11.3.1	Seguir potenciando a través de los grupos cristianos el movimiento juvenil lasaliano.
I.4.11.3.1.1	Potenciar a través de la coordinación y acompañamiento la labor de los agentes de pastoral catecumenal.
LA 4.11.4	Fomentar los grupos juveniles en las obras donde no los haya y el crecimiento de los ya existentes, diseñando las estrategias adecuadas.
A.4.11.4.3	Fomentar la participación y protagonismo en las diferentes acciones pastorales.
I.4.11.4.3.1	Participar activamente en encuentros formativos.
I.4.11.4.3.2	Impulsar momentos claves en la pastoral catecumenal a nivel local y dar continuidad a la participación en las actividades organizadas por el sector.
I.4.11.4.3.3	Llevar a cabo acciones de grupos cristianos para hacerse presente y testimonial en el colegio (dinámicas en recreos, talleres solidarios, decoración de espacios)
A.4.11.4.4	Estudiar la conveniencia de generar asociaciones juveniles como estructura organizativa en el Sector.
I.4.11.4.4.1	Estar atentos a las propuestas provenientes del EAS.
A.4.11.4.5	Impulsar la puesta en marcha del PROYECTO GALILEA en los grupos cristianos del Sector.
I.4.11.4.5.1	Estar atentos a las propuestas provenientes del EAS.
OBJETIVO P.4.15	Ayudar a nuestros alumnos/as a tomar conciencia de cómo viven la justicia en su vida diaria y cotidiana respecto a las personas más próximas a ellos: padres, hermanos, abuelos, compañeros de clase y amigos.

LA P.4.15.1	Dar pautas de qué es la justicia, lo que es justo e injusto, el sentimiento de justicia y la voluntad de quererla.
AP 4.15.1.1	<i>Seguir fomentando la acción de voluntariado, la realización de talleres de educación social y el funcionamiento del comité de solidaridad.</i>
AP 4.15.1.2	Propiciar momentos de encuentro y convivencia entre alumnado a lo largo del curso (tutorías, Convivencia,) para seguir trabajando el sentimiento o el valor de la justicia.
LA P.4.15.2	Hacer partícipes a nuestro alumnado del sentido de justicia y mediación en los conflictos.
AP 4.15.2.1	Trabajar con los alumnos las pautas adecuadas para que ellos mismos lleguen a soluciones pacíficas de los posibles conflictos en grupos cooperativos.
AP 4.15.2.2	Establecer la sistematización en la creación de los grupos de mediación entre alumnos.
OBJETIVO P.4.16	Atender desde nuestra identidad como educadores cristianos a los más necesitados de la sociedad y de nuestro entorno, potenciando una escuela inclusiva donde el AC, la atención a la diversidad, la escuela a tiempo completo y el aprender a aprender se haga una realidad.
LA P.4.16.1	Convertir nuestro centro en una escuela a tiempo completo.
AP 4.16.1.1	Favorecer la participación de padres y/o antiguos alumnos para apoyar a los alumnos más desfavorecidos.
AP 4.16.1.2	Fomentar el uso de los espacios para que los alumnos mayores puedan ayudarse fuera del horario escolar.
LA P.4.16.2	Aprovechar la presencia en el centro de la ONGD PROYDE para generalizar la reflexión sobre la justicia en el ámbito de los países en vías de desarrollo.
AP 4.16.2.1	Realizar algún tipo de talleres formativos y de sensibilización sobre desarrollo y CJ con padres y alumnos en algún momento del curso.
AP 4.16.2.2	Seguir fomentando el consumo de productos ofertados entre las familias y el profesorado en el punto de venta CJ.

5. GESTIÓN AL SERVICIO DE LA MISIÓN

OBJETIVO 5.1	Optimizar la gestión de los recursos y las posibilidades que nos ofrece el ser un Distrito.
LA 5.1.1	Coordinar desde el Consejo Económico la negociación con proveedores en clave distrital (asumiendo que la centralización no siempre debe ser la solución para todos los casos), y realizar un seguimiento y una valoración periódica del resultado de dichos acuerdos.
A.5.1.1.1	Definir los proveedores comunes en los Centros del Sector.
A.5.1.1.2	Evaluación y seguimiento de la gestión de los proveedores comunes de los Centros.
A.5.1.1.3	Control de los contratos de todo tipo que cada Centro tiene con distintas empresas.
LA 5.1.2	Coordinar desde el Consejo Económico la gestión de las explotaciones económicas para garantizar su viabilidad económica.
A.5.1.2.1	Continuar el seguimiento específico que realiza el Sector de las explotaciones económicas (Granja Escuela, Imprenta, Signo...).
LA 5.1.3	Potenciar la implantación, la gestión y la motivación de las aportaciones voluntarias para el sostenimiento de los centros.
A.5.1.3.1	Continuar motivando y potenciando la aportación voluntaria para el sostenimiento de los Centros.
A.5.1.3.2	Garantizar la gestión y control de actividades complementarias, extraescolares y servicios de todas las Obras Educativas.
LA 5.1.4	Potenciar la creación e implantación de equipos, en ámbito local, de obra o de Sector, para captar recursos.
A.5.1.4.1	Potenciar las actividades complementarias, extraescolares, formativas... en línea de garantizar la sostenibilidad de los Centros.
I.5.1.4.1.1	<i>Ampliación y desarrollo de actividades (libro y la cuota digitales en ESO, snappet en Primaria, Chromebook en bachillerato)</i>
LA 5.1.6	Realizar un estudio sobre la sostenibilidad de la Red de Obras del Distrito, para arbitrar los mecanismos de solidaridad que permitan su funcionamiento.
A.5.1.6.1	Continuar acompañando a los Centros en el objetivo de sostenibilidad (EAS-ER-OE)
A.5.1.6.2	Seguir potenciando el sentido de solidaridad y el sentimiento de pertenencia a la Red (EAS-ER-OE)

OBJETIVO 5.2	Funcionar con criterios presupuestarios comunes en toda la Red de Obras del Distrito.
LA 5.2.1	Que el Consejo Económico actualice los documentos sobre "Criterios presupuestarios comunes" y garantice su difusión en todas las obras de la Red.
LA 5.2.2	Acompañar cada acción, actividad o proyecto que se realice de una memoria económica previa.
A.5.2.2.1	Continuar potenciando el uso de los protocolos establecidos para los gastos e inversiones extraordinarios.
LA 5.2.3	Unificar los criterios y los modelos de rendición de cuentas y de presupuestos de todas las obras de la Red del Distrito.
OBJETIVO 5.3	Funcionar con criterios económicos comunes en toda la Red de Obras del Distrito.
LA 5.3.1	Utilizar el mismo programa contable en todas las obras del Distrito, para que puedan utilizarse los mismos criterios económicos.
A.5.3.1.1	Cambio y adaptación del sistema contable del Sector al Distrito.
A.5.3.3.2	Incluir una nueva herramienta de gestión de tesorería y cuadro de mando
I.5.3.3.2.1	<i>Estar atento a las directrices del Sector.</i>
OBJETIVO 5.4	Implantar criterios pastorales en la gestión económica de la Red de Obras del Distrito.
LA 5.4.1	Adoptar criterios éticos en la selección y negociación con las empresas proveedoras, estudiando sus prácticas de RSC (Responsabilidad Social Corporativa), para confrontarlas con el Carácter Propio de las Obras Educativas La Salle del Distrito.
A.5.4.1.1	Mantener los criterios éticos en la negociación con los proveedores.
LA 5.4.2	Velar para que las empresas propias o participadas por el Distrito se ajusten en sus prácticas a criterios éticos.
A.5.4.2.1	Mantener los criterios éticos en las empresas propias o participadas por el Sector.
LA 5.4.3	Favorecer la implantación de puntos de comercio justo y consumo responsable en las obras educativas La Salle y utilizarlos como proveedores locales.
A.5.4.3.1	Favorecer el consumo de productos de Comercio Justo y utilizarlo como un proveedor local más.
LA 5.4.4	Asumir como principio básico en las obras educativas La Salle que ningún alumno sea excluido por carecer de recursos económicos.
I.5.4.4.1	<i>Continuar con la política del centro de no excluir a ningún alumno por carecer de recursos económicos (becas, facilidades de pago,...)</i>
OBJETIVO 5.5	Velar por el cumplimiento de la nueva normativa de Protección de Datos
LA 5.5.1	Adoptar los criterios de cumplimiento LOPD en todas las Obras Educativas del Sector
A.5.4.1.1	Seleccionar una empresa que gestione de manera global todas las Obras Educativas en lo referente a LOPD
A.5.4.1.2	Desarrollar un plan formativo que asegure en cada Obra Educativa el cumplimiento de LOPD.
A.5.4.1.3	Implantar de manera progresiva la normativa LOPD en cada obra educativa
A.5.4.1.4	Gestionar de manera conjunta el responsable de LOPD a nivel de Sector y de Centro.
6. OBJETIVOS DEL LEMA	
OBJETIVO P 6.1 (Alumnado)	Vivir la alegría como actitud para ser gestores de una sociedad más humana, más justa, más solidaria y más fraternas.
LA P.6.1.1	Vivir la alegría para sembrar ilusión fomentando actitudes positivas y la esperanza.
AP 6.1.1.1	Trabajar desde el Carácter Propio el valor de la alegría como nexos con el resto de valores fundamentales.
LA P.6.1.2	Aprender a vivir los contratiempos, dificultades, incluso el sufrimiento, desde la alegría.
AP 6.1.2.1	Trabajar con los alumnos para que descubran que el conflicto también es una oportunidad para crecer y mejorar desde el positivismo y la alegría.
LA P.6.1.3	Expresar la alegría mediante la responsabilidad, la ilusión, los proyectos comunes, los sueños, la sonrisa, la amistad, la ayuda, la solidaridad, la fraternidad y la fe.



AP 6.1.3.1	Profundizar en la idea de que el valor de la responsabilidad refuerza la autoestima.
AP 6.1.3.2	Aprovechar la metodología cooperativa para reforzar las relaciones positivas entre iguales.
AP 6.1.3.3	Continuar con el apoyo a las campañas solidarias y voluntariado como medio para llevar la alegría a los que más lo necesitan.
OBJETIVO P 6.2 (Educadores)	Educar contagiando la alegría para favorecer la autoestima, incrementar la confianza, animar a personas dispuestas y favorecer el trabajo en equipo.
LA P.6.2.1	Vivir la alegría y manifestarla sembrando ilusión, actitudes y miradas positivas y esperanza.
AP 6.2.1.1	Trabajar desde el Carácter Propio el valor de la alegría como nexos con el resto de valores fundamentales.

EQUIPO DIRECTIVO

DIRECCIÓN: Director: Carlos Baucells Mesa direccion@lasallesanildefonso.es	Horas de visita Lu, Mi y Ju de 16:00 h a 18:00 h (Previa Cita)
JEFES ESTUDIOS: E. INFANTIL Y PRIMARIA:	
D. Manuel Coello Martín mcoello@lasallesanildefonso.es	Lu y Ju de 17:00 h a 18:00 h
E.S.O. I:	
Dña. Marian Zambrana Gostanza mazambrana@lasallesanildefonso.es	Ma de 9:00 h a 11:00 h
E.S.O. II:	
D. Francisco José Aberásturi Martín fjaberasturi@lasallesanildefonso.es	Lu, Ma, Vi de 8:00 h a 9:00 h
BACHILLERATO:	
D. José Antonio Fernández Rodríguez jafernandez@lasallesanildefonso.es	Vi de 9:00 h a 12:00
SECRETARIA y ADMINISTRADORA:	
Dña. Diana Darias Rodríguez ddrodriguez@lasallesanildefonso.es	Ma y Ju de 10:00 h a 11:00 h
PASTORAL:	
D. Fernando Gutiérrez Escribano fgutierrez@lasallesanildefonso.es	Ju de 09:00 h a 10:00 h
ORIENTACIÓN:	
Dña. Marian Zambrana Gostanza mazambrana@lasallesanildefonso.es	Ma de 9:00 h a 11:00 h

PROFESORES y TUTORES

Educación Infantil: Responsable Infantil: **Dña. Yurena Rodríguez Marrero**
yrodriguez@lasallesanildefonso.es

1^{er} CICLO

1º: Dña. Mercedes Rodríguez Duque
mrodriguez@lasallesanildefonso.es

2º: Dña. Celia Mejías Norte
cmejias@lasallesanildefonso.es

3º: Dña. Loreto Batista Llamas
lbatista@lasallesanildefonso.es

Lunes de 17 a 18

2º CICLO

4ºA: Dña. Cristina Casariego Martín
mccasariago@lasallesanildefonso.es

4ºB: Dña. Nieves García Marante
ngarcia@lasallesanildefonso.es

4ºC: Dña. Mª Concepción Jorge Castro
mcjorge@lasallesanildefonso.es

5ºA: Dña. Laura Miranda Falcón
lmiranda@lasallesanildefonso.es

5ºB: Dña. Mª Nieves Pérez Batista
mnperez@lasallesanildefonso.es

5ºC: Dña. Mª José Hernández López
mjhernandez@lasallesanildefonso.es

6ºA: D. Martín Reyes Lorenzo
mjreyes@lasallesanildefonso.es

6ºB: Dña. Yolanda Mª Rodríguez Afonso
yrodiguez@lasallesanildefonso.es

6ºC: Dña. Anabel Sanfiel Rocha
asrocha@lasallesanildefonso.es

Lunes de 17 a 18

Educación Primaria

1º y 2º CURSO

RESPONSABLE CICLO: D. Luis Bello Barbuzano

1ºA: D. Andrés García Reyes
areyes@lasallesanildefonso.es

1ºB: D. Borja Donate Hernández
bdonate@lasallesanildefonso.es

1ºC: D. D. Ángelo Montelongo Delgado
amontelongo@lasallesanildefonso.es

2ºA: D. Abraham J. Flores Santana
aflores@lasallesanildefonso.es

2ºB: D. Rúsbel Pérez Concepción
rperez@lasallesanildefonso.es

2ºC: D. Luis Bello Barbuzano
lbello@lasallesanildefonso.es

Lunes de 17 a 18

3º y 4º CURSO

RESPONSABLE CICLO: D. Fernando Adal García García

3ºA: Dña. Argelia Negrín Coello
anegrin@lasallesanildefonso.es

Lunes de 17 a 18

3ºB: Dña. Patricia Oropesa García
poropesa@lasallesanildefonso.es

3ºC: D. Fernando Adal García García
fagarcia@lasallesanildefonso.es

4ºA: D. Francisco Alonso Meneses
falonso@lasallesanildefonso.es

4ºB: Dña. Carmen Eugenia García Acosta
cegarcia@lasallesanildefonso.es

4ºC: D. Antonio Arce Franco
aarce@lasallesanildefonso.es

Lunes de 17 a 18

5º y 6º CURSO

RESPONSABLE CICLO: Dña. Sandra Juanino Juez

5ºA D. Miguel Delgado Rodríguez
madelgado@lasallesanildefonso.es

5ºB: D. Samuel Hernández Bento
sjhernandez@lasallesanildefonso.es

5ºC: Dña. Arancha Aberásturi Martín
aaberasturi@lasallesanildefonso.es

6ºA: Dña. Ana Paula Dorta García
adorta@lasallesanildefonso.es

6ºB: Dña. Alba Mª Reyes Reyes
amreyes@lasallesanildefonso.es

6ºC: Dña. Sandra Juanino Juez
sjuanino@lasallesanildefonso.es

Lunes de 17 a 18

AULA EN CLAVE - EDUCACIÓN BÁSICA

Dña. Ruth Rodríguez Ruiz
rrodriguez@lasallesanildefonso.es

Dña. Mª Desideria Rodríguez Ruiz
drodriguez@lasallesanildefonso.es

Dña. Estefanía Alonso Saavedra
ealonso@lasallesanildefonso.es

Lunes de 16 a 17

Viernes de 10 a 11

AULA EN CLAVE - TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA

D. Juan Alexis Rodríguez García
jarodriguez@lasallesanildefonso.es

Dña. Mª Loreto Varela Sánchez
mvarela@lasallesanildefonso.es

Dña. Estefanía Alonso Saavedra
ealonso@lasallesanildefonso.es

Lunes de 16 a 17

Viernes de 10 a 11

E.S.O. 1º y 2º CURSO

1ºA: D. Gonzalo González Pérez ggonzalez@lasallesanildefonso.es	Jueves de 9 a 10
1ºB: Dña. Elena Marrero González emarrero@lasallesanildefonso.es	Lunes de 9 a 10
1ºC: Dña. Elia Reyes Rodríguez ereyes@lasallesanildefonso.es	Viernes de 11 a 12
1ºD: Dña. Patricia Gil Hernández pgil@lasallesanildefonso.es	Lunes de 11 a 12
2ºA: D. Ernesto Pérez Fuentes epérez@lasallesanildefonso.es	Jueves de 11 a 12
2ºB: Dña. Estela de la Torre Maroto etorre@lasallesanildefonso.es	Lunes de 9 a 10
2ºC: D. Gabriel García Gaviño ggarcia@lasallesanildefonso.es	Miércoles de 10 a 11
2ºD: Dña. María Ascensión Oliva Sosa maoliva@lasallesanildefonso.es	Jueves de 8 a 9

E.S.O. 3º y 4º CURSO

3ºA: Dña. Elena Blasco Herrera eblasco@lasallesanildefonso.es	Miércoles de 9 a 10
3ºB: Dña. Montserrat Moreno Betancor mmoreno@lasallesanildefonso.es	Miércoles de 10 a 11
3ºC: Dña. Mª Mercedes Heredero Abón mmheredero@lasallesanildefonso.es	Miércoles de 12 a 13
3ºD: D. Javier Nóbrega de la Cruz jnobrega@lasallesanildefonso.es	Miércoles de 11 a 12
4ºA: Dña. Mª Luz González Belló mlgonzalez@lasallesanildefonso.es	Jueves de 10 a 11
4ºB: Dña. Sonia Cabrera González scabrera@lasallesanildefonso.es	Viernes de 9 a 10
4ºC: D. Francisco Javier Melchior Yanes jmelchior@lasallesanildefonso.es	Martes de 11 a 12
4ºD: D. Fernando Gutiérrez Escribano fgutierrez@lasallesanildefonso.es	Miércoles de 10 a 11

BACHILLERATO

1ºA: Dña. Mª Dolores Gamba Michel mdgamba@lasallesanildefonso.es	Jueves de 11 a 12
1ºB: D. Santiago Morales Gómez smorales@lasallesanildefonso.es	Martes de 9 a 10
1ºC: Dña. Esther Montero Dorta enmontero@lasallesanildefonso.es	Miércoles de 9 a 10

1ºD: D. Víctor Manuel Rodríguez Borges vrodriguez@lasallesanildefonso.es	Lunes de 12 a 13
2ºA: Dña. Eva González Castillo emgonzalez@lasallesanildefonso.es	Lunes de 9 a 10
2ºB: Dña. Beatriz Dorta Alonso mbdorta@lasallesanildefonso.es	Jueves de 10 a 11
2ºC: D. Francisco González González fgonzalez@lasallesanildefonso.es	Lunes de 10 a 11
2ºD: D. Antonio García Molina ajgarcia@lasallesanildefonso.es	Jueves de 12 a 13

OTROS PROFESORES

D. Manuel Coello Martín (PRIM) mcoello@lasallesanildefonso.es	Lunes de 17 a 18
Dña. Arancha Jiménez García (INF-PRIM) ajimenez@lasallesanildefonso.es	
Dña. Margarita Rodríguez Medina (INF) mrodriguez@lasallesanildefonso.es	
D. Jaime Alegre Carazo jacarazo@lasallesanildefonso.es	
Dña. Sara León Pérez (PRIM) sleon@lasallesanildefonso.es	
D. Francisco J. Arteaga Marichal (PRIM) farteaga@lasallesanildefonso.es	Cita Previa
D. José Antonio Fernández Rodríguez (BACH) jafernandez@lasallesanildefonso.es	
D. Francisco José Aberásturi Martín (ESO-BACH) fjaberasturi@lasallesanildefonso.es	Cita Previa
D. Diego Bello Barbuzano (ESO-BACH) dbello@lasallesanildefonso.es	Jueves de 10 a 11
D. Pedro Garrido Caballero (ESO-BACH) pgarrido@lasallesanildefonso.es	Martes de 10 a 11
D. Mario J. Hernández Martín (ESO-BACH) mjhernandez@lasallesanildefonso.es	Viernes de 10 a 11
Dña. Patricia Dorta González (ESO-BACH) pdorta@lasallesanildefonso.es	Martes de 11 a 12
D. Raúl Barrones Fernández rbarrones@lasallesanildefonso.es	Miércoles de 10 a 11
Dña. Teresa Palenzuela López (ESO) mtpalenzuela@lasallesanildefonso.es	Martes de 10 a 11
Dña. Mª Ángeles Zambrana Gostanza (ESO) mazambrana@lasallesanildefonso.es	Martes - Cita Previa
Dña. Patricia Forte Plasencia (ESO) pforte@lasallesanildefonso.es	Martes de 9 a 10

Dña. Patricia Gil Hernández (ESO-BACH) pgil@lasallesanildefonso.es	Lunes de 11 a 12
D. Pedro J. González Pérez (ESO-BACH) pjgonzalez@lasallesanildefonso.es	Viernes de 10 a 11
D. Carlos Baucells Mesa (BACH) cbaucells@lasallesanildefonso.es	Cita Previa
D. Daniel Hernández Martín (ESO-BACH) dhernandez@lasallesanildefonso.es	Viernes de 10 a 11
Dña. María Carmen Reyes Pérez (ESO) mcreyes@lasallesanildefonso.es	Jueves de 10 a 11
D. José Javier Vera Guadalupe jjvera@lasallesanildefonso.es	Jueves de 11 a 12
D. Óscar Hernández Álvarez obhalvarez@lasallesanildefonso.es	Miércoles de 10 a 11
Dña. Diana Darías Rodríguez obhalvarez@lasallesanildefonso.es	Martes de 11 a 12

PERSONAL DE SERVICIOS

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO:

Dña. Argelia Jorge Castro (INF – PRIM)

ajorge@lasallesanildefonso.es

L - V de 9:00 a 12:00

Dña. Marian Zambrana Gostanza (ESOII-BACH)

mazambrana@lasallesanildefonso.es

Dña. Estefanía Alonso Saavedra (ESOI)

ealonso@lasallesanildefonso.es

Dña. Carmen Rosa Glez. Montesino

crgonzalez@lasallesanildefonso.es

D. Víctor Palacios Perdomo

vpalper@lasallesanildefonso.es

Dña. Doris Da Rocha Viloría

ddarocha@lasallesanildefonso.es

RESPONSABLE T.I.C:

D. José Javier Vera Guadalupe

jjvera@lasallesanildefonso.es

J de 11:00 a 12:00

SECRET. DIRECCIÓN:

D. Diego Bello Barbuzano

dbello@lasallesanildefonso.es

L a J de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00
V – de 9:00 a 13:30

SECRETARÍA:

Dña. M^a Jesús Ramos Alves

mjramos@lasallesanildefonso.es

L a J de 9:00 a 13:00 y de 16:30 a 18:30
V – de 9:00 a 13:30

AUXILIAR SECRETARÍA:

D. Jorge Fuentes Claverie

L a V de 9:00 a 14:00

BIBLIOTECA:

Dña. Ana Teresa Riverol Vega

L – V de 17:00 a 19:30

TIENDA DEL COLE:

Dña. Alicia González Mesa
Dña. Inés Fernández Fiel

L a V de 10:30 a 11:30 (alumnado)
L a V de 17:00 a 18:30

RECEPCIÓN:

Dña. M^a Mar Domínguez Marrero
mmdominguez@lasallesanildefonso.es
Dña. M^a Dolores Marrero de la Rosa
mdmarrero@lasallesanildefonso.es

L a V de 9:30 a 15.00

L a V 15:00 a 21:00

Signo Servicios Educativos:

D. Javier González González
jgonzalez@lasallesanildefonso.es
D. Javier Fernández Fiel
jfernandez@lasallesanildefonso.es

L a V de 17:00 a 19:00



FORMACIÓN CRISTIANA

De acuerdo con el Carácter Propio de nuestro Colegio, dedicamos especial atención a la Formación Cristiana de los alumnos/as, tanto en lo que se refiere a los aspectos cognitivos como a los vivenciales de la fe cristiana. Así, esta formación religiosa la desarrollamos a dos niveles

a) Explicando los contenidos básicos de la misma en las clases de Religión, adaptándolos al desarrollo madurativo de los alumnos.

b) También ofrecemos la posibilidad de vivencia de la fe cristiana en el Colegio de diversas maneras:

- Oración-Reflexión al comienzo de las clases por la mañana.
- Eucaristías de grupo de clase y colegiales.
- Celebraciones diversas, según los tiempos litúrgicos (algunas de las cuales irán destinadas a todos los miembros de la Comunidad Educativa).

Celebramos especialmente:

La Navidad

San Ildefonso

San Juan Bautista de La Salle

Primeras Comuniones

Despedida de alumnos finalistas

- Convivencias Cristianas para los alumnos/as, con vista a ayudarles en su maduración humana y cristiana.
- Grupos cristianos de profundización en la fe, en los que se les ayudará a fortalecer su personalidad, crear actitudes comunitarias, vivir los valores evangélicos e iniciarles a la oración y al compromiso. Los grupos que alcancen un recorrido y proceso de formación adecuado podrán recibir la Confirmación en la parroquia.
- Formación de Catequistas.
- Eucaristía dominical: Los domingos y fiestas de precepto tenemos Celebración de la Eucaristía a las 13:00 h., de la mañana. La Celebración está dedicada de forma especial a las familias. Invitamos a alumnos/as y padres a asistir y participar activamente en dicha celebración.
- Primera Comunión. La preparación de los niños/as a la Primera Comunión se hará conjuntamente entre el Colegio y la familia. Para ello habrá una formación sistemática semanal por parte de los/las Catequistas y la correspondiente enseñanza religiosa. Igualmente, a los padres de los niños que hagan la Primera Comunión recibirán una formación y orientación a través de charlas que tendrán lugar en el Colegio.
- Campañas socio-religiosas. Colaboramos en las más universales, especialmente DOMUND, NAVIDAD, Contra el hambre en el mundo, PROYDE (Promoción y Desarrollo. Misiones de La Salle)

ACTIVIDADES CULTURALES

El Colegio desarrolla diversas actividades culturales adaptadas a Los distintos niveles. Se desarrollan, a lo largo del curso, coincidiendo con diversos acontecimientos y distribuyéndolas en cada trimestre. Entre otras, señalamos las siguientes:

- Visitas a museos
- Excursiones trimestrales
- Visitas a fábricas
- Visitas a instalaciones lúdicas
- Actuaciones musicales y teatrales (Navidad, Fin de Curso,...)
- Taller de labores y artesanía
- Concursos literarios y de dibujo
- Celebraciones festivas (Carnavales, Día de Canarias,...)
- Viaje cultural de fin de estudios
- Deportes Náuticos: Bautismo de Mar
- Itinerarios en la naturaleza
- Voluntariado
- Charlas y conferencias

Son diversas las actividades que el Centro hace a lo largo del curso para el fomento del idioma, tanto en Inglés como en Francés. Se anima al alumnado a participar en las actividades que se van desarrollando y que les detallamos a continuación:

- **Intercambio USA- 1º de Bachillerato:** Continuamos este proyecto que iniciamos hace algunos años con el Highland High school de Medina, Ohio. El idioma de trabajo es el inglés. La duración es de dos a tres semanas y tiene un carácter intensivo. Nosotros viajamos todos los años, con un grupo de 24 alumnos y los estudiantes americanos, por cuestiones organizativas alternan un año en Tenerife y otro año en un país asiático. Los programas, contienen de forma intensiva, varias actividades donde los alumnos no sólo comparten horas de clase sino que participan de varias visitas culturales, para ello, los alumnos en horario extraescolar, junto con el profesor responsable preparan y trabajan diferentes actividades que posteriormente serán expuestas en el país de acogida.

- **Intercambio con Suecia- 1º de bachillerato:** Continuamos con el proyecto iniciado hace más de tres años con el centro de ERIK DAHLBERGSGYMNASIET, de Jönköping, Suecia. La propuesta, dirigida a los alumnos de 1º de bachillerato, es en el idioma del inglés. Es un programa bastante completo, donde se contemplan inmersiones en las aulas, excursiones y diversas actividades culturales.

- **Intercambio Montpellier-4º ESO:** Continuamos el proyecto con el Colegio Notre Dame de la Merci en Montpellier. EL programa, el programa comprende varias actividades encaminadas a reforzar los conocimientos del idioma del francés y conocer la cultura propia del país. El número de alumnos participantes siempre estará sujeto al número de familias francesas de acogida.

- **Intercambio Holanda- 3º E.S.O:** Continuamos nuestro proyecto en Holanda, con el Gomarus College en Groningen para los alumnos de 3º de E.S.O., se trabaja a lo largo del curso escolar diferentes actividades encaminadas a reforzar el trabajo en equipo entre los dos centros. El idioma de trabajo es el inglés. Los grupos de intercambio, varían según el número de alumnos holandeses participantes. Es importante destacar que desde hace unos años estamos colaborando, con mucho éxito, en un proyecto entre centros La Salle y realizando un intercambio conjunto con el centro Gomarus en Assen, aumentando de esta forma, el número de alumnos participantes de nuestro centro.

- **Inmersión lingüística, Escocia-2º E.S.O:** Continuamos el proyecto de inmersión lingüística iniciado hace ya algunos años con un enfoque diferente. La propuesta, que parte del Departamento de Ed. Física, junto con el Departamento de Relaciones Internacionales plantea un programa de actividades encaminado al desarrollo personal y al deporte. El programa comprende varias actividades dirigidas a reforzar los conocimientos del idioma del inglés por medios de asistencia a clases, actividades culturales y deportivas. Tiene una duración de una semana.

- **Intercambio Rouen-1º de E.S.O:** Seguimos colaborando con el Colegio Saint Jean Baptiste de La Salle, uno de los proyectos veteranos de nuestro colegio. EL proyecto va dirigido a alumnos de 1º de E.S.O. y tiene una duración de 7 a 10 días. El idioma de trabajo es el francés.

- **Inmersión Lingüística, Inglaterra- 6º de E. Primaria:** Continuamos el proyecto de inmersión lingüística iniciado el curso pasado. En esta ocasión, viajamos a Londres. El viaje, que tiene una semana de duración y que se desarrolla en el idioma del inglés, tiene un programa bastante completo, que incluye estancia con familia nativa, asistencia a clases, excursiones y visitas.

- **Irlanda o Inglaterra:** Un año más ofertaremos a nuestras familias la posibilidad de estudiar y perfeccionar el idioma en el extranjero durante el mes de julio. La novedad, es que este año, es la posibilidad de viajar a Inglaterra. Esta opción está en proceso de estudio.

A parte de estas actividades y a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS, también promueve y ofrece actividades culturales, destacamos:

- English for children (para niños y niñas de 2º Ciclo de Infantil)
- English for Cambridge (desde Primaria hasta Secundaria)
- Taller de manualidades. Que se imparte en español e inglés.
- Dibujo y pintura

- Formación musical
- Informática y nuevas tecnologías
- Método UCMAS. Fomenta el desarrollo intelectual.
- Taller de baile moderno
- Happy Kitchen (taller de cocina impartido en inglés)

SEGURO ESCOLAR

Los alumnos/as del Colegio están asegurados por una compañía particular. Son atendidos en la clínica concertada, según la importancia lo requiera, y previa presentación del “parte de accidente” que se cumplimentará en la recepción del Colegio.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El deporte escolar sigue siendo una parte importante en la educación integral de nuestros alumnos, nos sirve como elemento para potenciar el carácter propio del centro e incentivar la formación en valores enmarcados en el **PROYECTO DEPORTIVO DEL CENTRO. SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS S.A.** es la encargada de impulsar y gestionar las diferentes actividades deportivas, algunas de ellas enmarcadas en competiciones deportivas oficiales a través del Club Deportivo La Salle San Ildefonso Tenerife. Las modalidades deportivas que se practican son las siguientes:

- CD La Salle San Ildefonso Tenerife, diferentes secciones de Fútbol Sala, Baloncesto, Voleibol, Judo y Karate
- Gimnasia Rítmica
- Ajedrez
- Escuela multideporte, Educación Física de Base
- Pilates
- Ballet-Danza
- Yoga
- Baile Moderno
- Ampe, Artes marciales para la educación
(Consultar programa específico)

COMEDOR ESCOLAR

El Colegio pone a disposición de los/las alumnos/as y profesores/as el servicio de comedor escolar, a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS. Los/las alumnos/as que utilicen este servicio permanecerán en el recinto colegial, atendidos por personal específico, hasta el comienzo de las clases de la tarde. Se da la oportunidad de participar en algunas actividades.

Se ofrece el servicio de desayuno en el comedor del colegio, en horario de 8:00 h a 8:30 h para todos los alumnos cuyas familias lo deseen.

GUARDERÍA - PERMANENCIA

El Colegio ofrece a las familias de los niños/as más pequeños, a través de SIGNO SERVICIOS EDUCATIVOS, la posibilidad de dejarlos desde las 7:45 h y de 17:00 h a 18:00 h. Personal especializado se hará cargo de ellos/as ocupándolos con diversas actividades. De igual modo, se tiene servicio de permanencia en el mismo horario de 8:00 h a 9:00 h; para alumnos/as de Primaria y Primer Ciclo de ESO. La entrada a las 8:00 h; para los que usen la permanencia (Primaria y 1º Ciclo E.S.O) se hará siempre por el patio.

PARTICULARIDADES DE ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA

A) INFORMACIÓN ACADÉMICA

A los/as alumnos/as se les entregará, al finalizar cada trimestre, un informe y observaciones a los/as padres/madres, donde quedará reflejado su trabajo con amplia información. Igualmente se informará a los padres, vía Sallenet, de la marcha de cada alumno/a en las interevaluaciones de noviembre, febrero y mayo, aproximadamente a mitad de cada trimestre.

Al finalizar cada curso de Ed. Primaria, recibirán un Boletín de notas finales del curso.

B) ENTRADAS, SALIDAS Y RETRASOS

- El acceso para dejar y recoger a los niños será siempre por la puerta del Patio del Colegio (C/ Leoncio Rodríguez).
- En las ENTRADAS, a las 9:00 h. y a las 15:00 h., una vez que suene la música, no puede permanecer ningún familiar en el patio. Los familiares permanecen siempre en la zona de acceso nunca en el patio.
- En las ENTRADAS o SALIDAS está prohibido esperar a los niños/as en el patio. Los familiares o personas debidamente autorizados esperarán en la zona de acceso de entrada.
- RETRASOS: si eventualmente algún familiar llega después de las 9:00 h. o de las 15:00 h., dejará al niño/a en la Recepción del Colegio y el Coordinador/a pasará a los niños/as a su clase; en ningún caso deberán pasar los propios familiares a clase. Los retrasos reiterados serán considerados como conductas contrarias a la convivencia.

C) TUTORÍA PROFESORES/AS-ALUMNOS/AS

Mediante la tutoría el profesor/a puede conocer mejor al alumno/a, y atenderle según las características peculiares de su persona. Se debe considerar un momento importante de educación personalizada.

PARTICULARIDADES DE LA E.S.O.

A) SESIONES DE EVALUACIÓN

- Habrá cuatro sesiones de evaluación, siendo la inicial de carácter informativo. Al finalizar cada curso se decidirá la promoción de los alumnos/as que hayan conseguido superar los objetivos propuestos, no pudiendo quedar más de 2 asignaturas pendientes, no pudiendo ser Lengua y Matemáticas e incluyendo las que tuvieran pendientes de otros cursos.
- El resguardo de las notas deberá traerse firmado convenientemente en la semana siguiente a la entrega de las notas.

B) AUSENCIAS Y RETRASOS

- El número máximo de ausencias que se permiten durante el curso no puede ser mayor que el 15% de horas lectivas de cada asignatura. La superación de estos números conllevará la pérdida del derecho de la evaluación continua (en secundaria no se pierde el derecho a la evaluación continua) en aquellas materias en las que se apreciara tal conducta contraria a la convivencia.
- A través de SALLENET quedarán reflejadas las ausencias y retrasos así como si han sido convenientemente justificadas
- La acumulación de 3 retrasos supondrá recuperar una hora extraescolar en el centro. El no cumplimiento de esto se contempla como conducta contraria a la convivencia.

C) VARIOS

- Ya que los alumnos/as de 3º y 4º no pueden dejar nada en clase, dispondrán de una taquilla personal.
- Los alumnos disponen de una hora de tutoría académica, generalmente los martes de 17:00 h a 18:00 h, para resolver dudas con el profesor/a.
- El incumplimiento de la norma del uso de aparatos electrónicos, conlleva la retirada del mismo temporalmente. Si fuera reincidente se retendría para devolverlo a los padres.

- En el Aula Virtual del Centro podrán encontrar una programación reducida de cada asignatura. Los alumnos/as disponen de la clave de acceso a este medio.

PARTICULARIDADES DE BACHILLERATO

A) SESIONES DE EVALUACIÓN

- Habrá cuatro evaluaciones en total: Una inicial (informativa), dos evaluaciones, una en cada trimestre, y en el último trimestre la evaluación final.
- Existe convocatoria en septiembre para los alumnos de Primer Curso y en junio para los alumnos de Segundo Curso para recuperar las asignaturas que no hayan sido superadas en la evaluación final.
- La evaluación tendrá carácter numérico de 0 a 10. Las notas inferiores a cinco serán suspensos.
- El resguardo de las notas deberá traerse firmado convenientemente en la semana siguiente a la entrega de las notas al tutor respectivo.

B) AUSENCIAS

- El número máximo de ausencias que se permiten durante el curso no pueden ser mayor del 15 % de horas lectivas de cada asignatura lo que equivale a pérdida de derecho de evaluación en asignaturas:

-de cuatro horas semanales	a las 6 ausencias
-de tres horas semanales	a las 5 ausencias
-de dos horas semanales	a las 3 ausencias

- Las ausencias deben ser convenientemente justificadas en el día de la reincorporación a las clases, a cada uno de los profesores/as y entregado el justificante finalmente al tutor/a.
- En caso de reiteración de ausencias se entregará una notificación por escrito detallando las fechas y recordándoles la posible pérdida de evaluación a los padres/madres.
- Si en un día de examen se ausenta las horas anteriores al mismo no podrá realizar el mismo si no se justifica la ausencia de esa/s horas.
- A través de SALLENET quedarán reflejadas las ausencias y retrasos así como si han sido convenientemente justificadas.

C) PUNTUALIDAD

- El alumno/a podrá pasar a la clase al llegar al centro. Quedará notificado como ausencia o retraso en SALLENET.
- Entendemos que la puntualidad, como respeto a compañeros/as y profesores/as, es una actitud fundamental por ello será tenida en cuenta a la hora de evaluar las diferentes asignaturas, del mismo modo que puede serlo otro tipo de actitudes como el trabajo y la participación en la clase o comportamiento en la misma.
- La reiteración de las faltas de puntualidad se considera, conducta contraria a la convivencia de carácter grave.
- Estos retrasos también se tendrán en cuenta en el recreo y en los cambios de clase. Es obligación del alumnado estar atento al inicio de las clases. Por este motivo el uso de las taquillas queda restringido a los recreos.
- Entre clase y clase se dispondrá de unos minutos de descanso. Hay que estar atento a la entrada del profesor/a, ya que esta marcará el inicio de la clase.

D) ASIGNATURAS PENDIENTES

- Los alumnos/as que tengan materias pendientes de 1º de bachillerato deberán presentarse en una doble convocatoria (materia dividida) en las fechas correspondientes. De no superar ambos exámenes deberá repetirlo a final de curso. (Se irán indicando fechas)

E) VARIOS

- Ya que en clase no se puede dejar nada los alumnos/as dispondrán de una taquilla personal.



- Los martes de 17 a 18 estarán disponibles, en sus clases, los profesores/as para resolver todas las dudas que se les planteen a los alumnos/as.
- A lo largo del curso será posible hacer algún cursillo de informática. Se ofertarán indicando los contenidos y objetivos del mismo.
- El incumplimiento de la norma del uso de aparatos electrónicos, conlleva la retirada del mismo temporalmente. Si fuera reincidente se retendría para devolverlo a los padres/madres.
- En el Aula Virtual del Centro podrán encontrar una programación reducida de cada asignatura. Los alumnos/as disponen de la clave de acceso a este medio.

TUTORÍA PROFESORES/AS – ALUMNOS/AS

Se debe considerar esta entrevista como un momento importante de educación personalizada. A través de ella, el profesor/a podrá conocer mejor al alumno/a y atenderle según las características peculiares de su persona.

ENTREVISTA PROFESORES/AS-PADRES/MADRES O TUTORES

Los padres/madres son los primeros responsables de la educación de sus hijos/as. Consideramos importante que exista una estrecha relación y diálogo con los profesores/as de su hijo/a para el conocimiento y orientación en el desarrollo de su personalidad.

Las entrevistas tienen lugar en la clase, o en los recibidores del Colegio. Cada profesor/a tiene asignada, al menos, una hora semanal.

Todas las visitas deben concertarse previamente a través de sus hijos/as y por medio de la Agenda Escolar.

Las normas de convivencia son un medio para el logro de una auténtica Comunidad Educativa, y en consecuencia están basadas en el ejercicio de la libertad responsable.

El respeto mutuo, la consideración a los demás, la abstención de cuanto pueda entorpecer la convivencia y la ayuda alegre y desinteresada, serán las mejores reglas, cuyo fruto inmediato ha de ser la alegría en la convivencia y la creación del clima adecuado para la maduración de la persona.

La corresponsabilidad de los padres en la exigencia del cumplimiento de las normas que propone el Colegio para los alumnos/as, es de vital importancia, para lograr el ambiente propicio de una buena educación.

1.- RELACIONES EN LA COMUNIDAD COLEGIAL

- Debe existir un ambiente de confianza, diálogo franco y comprensivo, dentro del respeto que se debe a la situación de cada uno.
- La convivencia se cuida mediante una corrección en el lenguaje y en los modales. Los alumnos/as deben tener a gala el saber hablar con corrección, elegancia y sencillez. El empleo de expresiones no educadas o groseras supone pobreza en la expresión y muy poco respeto a los demás.
- Es obligatorio asistir al colegio dignamente vestido y correctamente aseado. La vestimenta del Centro para el alumnado de ESO y Bachillerato es pantalón de vestir, vaquero clásico o tipo chinos, camisa, polo o camiseta con mangas y zapatos o calzado deportivo. Además las alumnas pueden usar falda por la rodilla y blusa o camiseta con mangas. Está prohibido llevar prendas que dejen visible la ropa interior tanto en chicos como chicas. Los pantalones deben estar correctamente ajustados a la cintura.”
- No están permitidos cortes de pelo extraños, evitando mechuras, rapados inusuales...
- Es importante cuidar nuestro aspecto físico, empezando por nuestro propio cuerpo. Por ello no se permiten piercings en el recinto escolar. Procurar evitar llamadas de atención por parte del personal del centro.
- Ser educado cuando se tenga que exponer algún reparo, y buscar para ello el momento más oportuno.
- Mantener una relación de cortesía (saludo, amabilidad en el trato...) con todas las personas que colaboran en el centro.
- Respetar la libertad de conciencia y las convicciones ideológicas, religiosas y morales, así como la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- El tratamiento de la información que se maneja a través de las plataformas de redes sociales, debe también garantizar el respeto y el derecho a la intimidad y privacidad de todos los miembros de la comunidad escolar.
- Constituye un deber del alumnado la no discriminación de ningún miembro de la comunidad educativa por razón de nacimiento, raza, sexo o por cualquier otra circunstancia personal o social.
- Se debe respetar, en aras del bien común, ciertos lugares, evitando el ruido y moderando el tono de voz:

- *en la Capilla, para poder rezar y reflexionar.*
- *en la clase, para atender, estudiar y trabajar.*
- *en las reuniones, por respeto a los compañeros.*
- *en los desplazamientos generales, para evitar molestias a los demás.*
- *en la biblioteca.*

- Es responsabilidad y obligación por parte del alumnado hacer llegar a los padres, madres o tutores cuantos avisos orales o escritos se le confíen en el Colegio.

2.- RELACIONES PROFESOR-ALUMNO

- Los profesores/as son personas que se dedican a la formación, tanto en lo intelectual como en lo humano y cristiano. Por eso, la relación profesor-alumno debe basarse en un trato sencillo y respetuoso, una confianza mutua y un diálogo sincero.
- Todo el personal del Colegio tiene autoridad sobre todos los alumnos/as del mismo. En consecuencia, aunque no sean los profesores, deben ser tratados con la dignidad y el respeto que merecen.
- A la hora de formular alguna sugerencia o cuando surja algún problema en el trato hacia el profesorado, evitar precipitarse en una opinión y discrepancia a destiempo. Se debe hablar personalmente con el profesorado en el momento adecuado.

3.- RELACIONES ENTRE LOS ALUMNOS

- Respetar el derecho al estudio que tienen los compañeros/as. Por lo cual, en clase se debe crear un ambiente de silencio, atención y colaboración que favorezca el aprendizaje.
- Las pertenencias y bienes, tanto del centro como las de los demás, deben ser respetadas en todo momento. Quienes sustrajeren algo del centro o de cualquier miembro de la comunidad escolar, deberán restituir lo sustraído o su valor económico. En todo caso, los padres, madres o representantes legales serán los responsables civiles en los términos previstos en la ley.
- El respeto y la cordialidad debe ser la tónica dominante en las relaciones entre compañeros/as. No debe darse una actitud de agresión, acoso, injuria u ofensa hacia ningún compañero/a.
- Los alumnos/as más pequeños del Colegio merecen todo el respeto, ayuda y buenos ejemplos. Por eso no se debe hacer nada que pueda ofenderlos o molestarlos. Ante cualquier incidencia, acudir a cualquier profesor/a o coordinador/a para que pueda resolverla.

4.- COMPORTAMIENTO EN EL AULA

- Profesores/as y alumnos/as deben crear y respetar en todo momento el ambiente adecuado que favorezca el trabajo escolar.
- Comportarse con respeto y educación con el profesor/a y compañeros/as, mostrando atención a las explicaciones y participando en clase.
- Procurar no dar motivo a una expulsión inmediata o temporal de clase. Si en alguna ocasión fuera necesario tomar esta medida -circunstancia siempre excepcional- el/la alumno/a acudirá al despacho del coordinador/a con un trabajo a realizar y el profesor/a notificará al padre, madre o tutor, mediante la agenda escolar u otro medio aprobado por el centro, el motivo de dicha expulsión.
- El equipamiento informático del centro, así como los datos administrativos, docentes y personales almacenados en la red Intranet del centro o en otros soportes informáticos (DVD, CD, Pendrive,...) a los cuales se puedan acceder, son propiedad del centro y se encuentran protegidos bajo la ley de protección de datos (Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal). Se debe respetar en todo momento su confidencialidad y el acceso a los mismos se debe realizar siempre bajo la autorización y supervisión de un responsable del centro, considerándose su incumplimiento una conducta contraria a la convivencia de carácter muy grave.

5.- PUNTUALIDAD Y AUSENCIAS

- La puntualidad en la entrada a las aulas es un signo de seriedad académica y su deterioro altera considerablemente el ritmo de trabajo del conjunto de los compañeros/as.
- Todo retraso previsto o ausencia deben ser justificados por el padre, madre o tutor. El alumno/a deberá presentar al profesor/a, tutor/a o coordinador/a el justificante antes de incorporarse a clase. Para ello se hará uso de la Agenda Escolar.
- El profesor/a-tutor/a de cada clase es el responsable del control de ausencias y retrasos de los alumnos/a. La acumulación de retrasos o ausencias dará lugar a una comunicación a casa.
- En las entradas a clase tras los recreos o tras las clases que exijan desplazamientos, los alumnos/as deberán esmerar la puntualidad para no alterar el orden general del colegio.

6.- RECREOS

- Durante el tiempo de recreo se permanecerá en los lugares destinados a ello. Ningún alumno/a deberá permanecer en las aulas o galerías durante estos momentos.
- Usar las papeleras para colaborar en mantener limpio y agradable el patio y el resto de instalaciones.
- Respetar el uso de los elementos deportivos comunes (canastas, porterías, balones...).
- En los servicios se debe tener un buen comportamiento. No son lugares de juego o diversión. Se debe entrar en ellos sólo cuando sea necesario y hacer buen uso de las instalaciones.
- La estancia o movimiento por lugares que no corresponden supone un incumplimiento de las normas.

7.- ENTRADAS Y SALIDAS

- Las entradas y salidas del Colegio deben realizarse por los accesos destinados para cada sección.
- Toda salida del Colegio, durante el horario escolar, debe ser solicitada por los padres, madres o tutores, mediante la Agenda. Tanto estas salidas como las imprevistas deben ser autorizadas por el/la Coordinador/a. Los alumnos/as de Infantil, Primaria y Primer Ciclo ESO, para poder salir del colegio, deben ser recogidos por un adulto.
- El vestíbulo de la entrada principal del Colegio no es un lugar de tránsito para los alumnos/as y, si en alguna ocasión, se tuviera que salir o entrar al Colegio por tal acceso, se hará con una autorización.
- La comunicación ante una posible indisposición de un alumno/a, la debe hacer el centro a la familia, nunca directamente el alumno/a a través de su móvil. Por ello se ruega que los padres, madres o tutores, colaboren e insistan a sus hijos/as sobre este particular.
- El vigilante está para contribuir a una mayor seguridad en el centro, evitando la entrada de personas ajenas al mismo. Hay que entender y respetar sus funciones. Si solicita información al entrar debemos entenderla como interés y preocupación, nunca como desconfianza. Colaboremos todos con el desempeño de sus funciones.

8.- AVISOS AL CENTRO

- Para el alumnado o profesorado: si por problemas familiares o personales hay que dar algún aviso a algún niño/a o profesor/a, el mensaje se dejará en recepción, ya sea por escrito u oral, y el Coordinador/a lo hará llegar debidamente a los interesados.
- Es importante que cualquier cambio de domicilio o teléfono familiar, lo comuniquen al tutor/a y a la secretaria, así como otros teléfonos a los que comunicar, en caso de no encontrarles en casa o en el trabajo.

9.- COMEDOR ESCOLAR

Todos los alumnos/as que hagan uso del Comedor Escolar deberán distinguirse:

- *Por el cuidado y respeto del material del mismo sabiendo que no es un lugar de juego.*
- *Educación y buenas formas en el comer.*
- *Valorar la comida como un bien que muchos no poseen.*
- *Seguir siempre las indicaciones de los responsables.*
- *No sacar alimentos del comedor.*

10.- NORMAS REFERENTES AL USO Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES Y ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS

- ACCESOS:

- Durante los desplazamientos desde el aula a las instalaciones y viceversa, se mantendrá orden evitando molestias en otras aulas o en la propia instalación.
- El acceso a las instalaciones se hará siempre por la entrada que indique el profesor.
- El acceso a las instalaciones debe hacerse de forma silenciosa y ordenada, evitando invadir las canchas o áreas ocupadas por otros cursos o usuarios.
- El acceso a las gradas del pabellón se hará de la forma establecida utilizando las escaleras de cada una de ellas. Evitar pisar las zonas destinadas para sentarse (zona azul).
- Es totalmente obligatorio la ducha antes de entrar en la piscina, así como, posterior a cualquier actividad física.

- VESTIMENTA Y CALZADO:

- Uso obligatorio de vestimenta deportiva del colegio.
- Uso preferente de calzado de suela blanca (sin tacos).

- MATERIAL:

- El material disponible para las clases de Ed. Física, así como las porterías, redes protectoras, corcheras y redes de voleibol tan sólo serán manipulados por el profesor o por el/los encargados nombrados por este.

- Las luces, gradas, canastas y cortinas (separadores) tan sólo serán manipuladas por el profesor.

-ASEO:

- Los alumnos desde 5º de Primaria hasta 1º de Bachillerato deben hacer uso de los vestuarios para el aseo personal después de la asignatura de Ed. Física. Recuerda que estos hábitos forman parte de la evaluación de la asignatura.
- Uso obligatorio de bolsa de deporte para ropa de cambio y juego de aseo personal
- El acceso, el uso y salida del vestuario debe hacerse de la forma más rápida posible.
- La utilización del vestuario implica el correcto uso del mismo. Cada usuario deberá asegurarse de que cierra los grifos, de la conservación de los mismos, informar de las deficiencias...etc.

-OTRAS NORMAS:

- Se prohíbe consumir comidas y bebidas dentro de las instalaciones y, asimismo, depositar toda clase de desperdicios u objetos en su interior.
- Prohibido colgarse de cualquier tipo de red de la instalación.
- El Colegio no se hace responsable de la pérdida de objetos depositados en los vestuarios (reloj, dinero, móviles...)
- Si se sospecha que padece una enfermedad infectocontagiosa, especialmente cutánea, evite su propagación no duchándose y comunicándolo al profesor.

11.- CUIDADO DEL MATERIAL

- La Agenda Escolar es un documento oficial del centro. Se debe hacer un uso responsable de la misma. Su pérdida, deterioro y mal uso conllevará la obligación de adquirir una nueva, quedando constancia por escrito del hecho.
- Las distintas zonas del Colegio, los locales y el mobiliario contribuirán por su orden, limpieza y buena presentación a una mejor y más grata estancia en el centro. Todos debemos contribuir a mantener limpio el Colegio y a cuidar el material colegial.
- Los desperfectos producidos por negligencia en el uso del material escolar deberán ser reparado o repuestos por la persona o personas que hubieran realizado un uso incorrecto del mismo.
- El uso y estancia en los vestuarios debe ser, en todo momento, correcto y respetuoso. Procura no dar motivo de amonestación y haz un uso exquisito de estas instalaciones
- Los alumnos/as del 2º ciclo de ESO y de Bachillerato deben poner el máximo empeño en el cuidado de su taquilla, respetar las de los demás y evitar desperfectos. Se harán revisiones periódicas sobre el contenido de las mismas como medio para garantizar el orden, limpieza y uso correcto.
- No está permitido usar ni tener visible cualquier tipo de dispositivos electrónicos (móviles, reproductores de música, videojuegos, etc.) en el centro. El Colegio no se hace responsable de las pérdidas y sustracciones de estos objetos. Los padres son responsables del cumplimiento de esta norma.

12.- PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

- El Colegio considera que la correcta presentación de los exámenes, trabajos y todo tipo de pruebas escritas constituyen un aspecto importante de la maduración académica.
- Una caligrafía adecuada, una ortografía propia del nivel académico y una esmerada presentación general, conformarán junto con el contenido un complemento fundamental a la hora de evaluar a los alumnos.

13.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- El Colegio considera que la actividad educativa desborda el ámbito colegial. Por eso las convivencias, los encuentros deportivos, las excursiones, las salidas culturales...serán consideradas actividades académicas a todos los efectos de asistencia y participación.
- En dichas actividades se exige a los/las alumnos/as el comportamiento adecuado y el atenerse a las normas fijadas, teniendo en cuenta que, en esos lugares, fuera del Colegio, participan no sólo en nombre propio sino en el de sus familias y en el del Colegio, y a todos/as nos afecta su comportamiento.

CONDUCTAS CONTRARIAS A LA CONVIVENCIA Y APLICACIÓN DE MEDIDAS

Consideramos como conductas contrarias a la convivencia las que atentan contra:

- Las normas establecidas.
- El rendimiento escolar.
- El respeto a las personas e instituciones.
- La cortesía y normal convivencia.
- Conservación de material e instalaciones.
- Actitud negativa ante cualquier aviso, corrección...
- Acceso y/o uso de los datos administrativos, docentes y personales almacenados en la red Intranet del centro o en otros soportes informáticos (DVD, CD, Pendrive,...) sin la autorización y supervisión de un responsable del centro.

Estas conductas contrarias a la convivencia son aquellas que se originan del incumplimiento de las normas de convivencia del centro por parte del alumnado y pueden ser calificadas como:

1.- Conductas contrarias a la convivencia de carácter leve:

- . De puntualidad.
- . Deterioro no grave por el uso indebido en bienes o instalaciones.
- . Actos que perturben el ambiente en el recinto escolar (gritos, lenguaje no apropiado, etc.)
- . La actitud pasiva del alumno en relación a su participación en actividades orientadas al desarrollo de los planes de estudio, así como a las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje.
- . La falta de respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.
- . Los actos de indisciplina, las injurias u ofensas no graves y los actos de agresión física que no tengan carácter grave.
- . Acceso a las aulas por lugares distintos a los asignados para cada nivel.
- . Estar fuera del lugar correspondiente a cada nivel y hora.
- . Usar o tener visible cualquier tipo de dispositivos electrónicos (móviles, reproductores de música, videojuegos...)

2.- Conductas contrarias a la convivencia de carácter grave:

- . La actitud sistemática de falta de puntualidad y asistencia a clase sin justificación.
- . Rechazo a la corrección realizada por un profesor e incumplimiento de las sanciones y trabajos.
- . Fumar dentro del recinto escolar.
- . Falta de respeto a personas, creencias o pertenencias.
- . Falsificación, sustracción o no entrega normal del boletín de calificaciones y cualquier comunicado a las familias.
- . Conducta seriamente nociva para los demás compañeros (agresión física o inducción a ella, insultos, amenazas, acoso, injurias, ofensas...)
- . Falta de educación y respeto en los vestuarios y servicios higiénicos.
- . Otras faltas que impliquen expulsión de clase, así como el no respeto e incumplimiento de las normas.
- . Falta de aplicación habitual en las tareas o trabajos escolares, así como la falta de respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.
- . No presentarse a los exámenes injustificadamente.
- . Reiterada y sistemática comisión de faltas leves.

C) Conductas que perjudican gravemente la convivencia en el centro docente:

- . Entrar y salir del recinto escolar sin autorización.
- . Falta de respeto al profesorado o personal no docente, así como todo tipo de injurias y ofensas muy graves a cualquier compañero/a.
- . La agresión física muy grave contra los demás miembros de la comunidad educativa.
- . La incitación a actuaciones muy perjudiciales para la salud y la integridad personal de los miembros de la comunidad educativa del centro.

Siempre ha sido una constante en nuestra propuesta educativa buscar la calidad en todo lo que hacemos. Calidad en la profesionalidad de los educadores, calidad en los programas educativos y en la atención individual del alumno y calidad en la selección de valores que sustentan nuestro Proyecto Educativo. Siempre estamos buscando la mejor manera de incidir eficazmente en la educación de nuestros alumnos, para ello estamos en constante búsqueda y renovación de nuestros métodos y medios educativos.

Nuestro Colegio obtuvo el Sello de Excelencia Europea +400, concedido por la Fundación Europea de Gestión de Calidad (EFQM) en el año 2009. Nos sentimos animados en el reto diario de la mejora continua, seguimos trabajando en el centro en los grupos de mejora en cada uno de los departamentos.

PROGRAMAS GENERALES DEL CENTRO

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)

El Colegio está llevando a cabo un Plan de desarrollo de las Tecnologías de la Información que define un marco común de actuación para las Obras del Sector de Madrid-Canarias en materia de Tecnologías de la Información. El Plan es una respuesta corporativa que pretende:

- *Establecer estrategias comunes que sirvan de puente entre el “momento tecnológico” actual del Centro y el futuro.*
- *Orientar el esfuerzo en materia de dotación, aplicación y formación para favorecer su desarrollo dentro de la cultura digital.*
- *Potenciar una metodología de trabajo común a los Centros La Salle que facilite el seguimiento y desarrollo de los objetivos TI.*
- *Favorecer la modularidad y la flexibilidad de las infraestructuras TI con el fin de garantizar un crecimiento sostenible.*
- *Mitigar los efectos negativos que producen en el desarrollo los constantes cambios de naturaleza tecnológica.*

En lo que respecta al equipamiento, nuestro Centro cuenta en todas las aulas y salas polivalentes de ordenador, videoprojector, equipo de sonido y servicio WiFi. Disponemos también un sistema profesional de videoconferencia y otros medios tecnológicos. Hemos implantado el uso de Tablets para trabajar diferentes proyectos en Educación Primaria y Secundaria y el uso de Chromebooks como metodología didáctica en Bachillerato.

PROYECTO LECTOR

Plan estructurado para todos los niveles educativos del Centro sobre la motivación, estímulo y técnicas de la lectura.

PROYECTO DE FORMACIÓN

Enfocado a todo el profesorado. Se recogen todas las acciones que el claustro estima oportuno abordar como actualización y formación constante, con el fin de mejorar nuestra acción educativa.

CARÁCTER PROPIO LA SALLE

Documento institucional de los centros La Salle. Toda la Comunidad educativa está implicada en el conocimiento y reflexión del mismo.

PROYECTO HARA

Proyecto en el que se intenta ayudar al alumnado, educadores, personal de administración y servicios y a las familias a desarrollar la competencia de aprender a:

- *Ser cada vez más reflexivos*
- *Optar con criterios éticos*
- *Leer la realidad desde un plano más allá de lo anecdótico*
- *Ganar en dimensión simbólica*
- *Ser capaces de integrar el silencio en nuestras vidas.*
- *Cultivar la interioridad que nos mueva al compromiso.*

ORIENTACIÓN

En todas las etapas, desde Ed. Infantil hasta Bachillerato el Departamento de ORIENTACIÓN lleva a cabo una labor de asesoramiento en la labor tutorial y en el proceso de aprendizaje de todo el alumnado, con especial énfasis en las necesidades especiales:

- *Aplicación de pruebas psicopedagógicas en cada nivel.*
- *Trabajo individual con el alumnado.*
- *Atención familiar personalizada.*

En Ed. Secundaria y Bachillerato Se lleva a cabo una labor de orientación y asesoramiento sobre las diferentes opciones e itinerarios.

CÉLULA EUROPA

- Tratamos de acercar a nuestros alumnos un poco más a Europa enseñándoles las banderas de otros países, algunos saludos en otros idiomas, hablándoles sobre otras culturas, etc. y todo ello trabajando desde Infantil hasta Bachillerato en diferentes asignaturas

APRENDIZAJE COOPERATIVO

Es un método de aprendizaje basado en el trabajo de equipo de los alumnos. Incluye diversas y numerosas técnicas en las que los alumnos trabajan conjuntamente para lograr determinados objetivos comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo.

PROGRAMA BEDA (BILINGUAL ENGLISH DEVELOPMENT & ASSESSMENT)

Una iniciativa de Escuelas Católicas de Madrid y Cambridge English Language Assessment, la cual se basa en potenciar y mejorar la enseñanza del inglés. Este curso nuestros esfuerzos se siguen valorando al permanecer un año más en el nivel excelencia bilingüe. Para ello se trabaja a través de tres ejes:

1. Incremento cualitativo y cuantitativo de la enseñanza del inglés: aumento de horas lectivas, introducción de asignaturas en inglés con metodología CLIL, secuenciación de la preparación de exámenes Cambridge desde la asignatura de inglés en el centro, desdobles para conversación, profesores de conversación específicos y asistentes nativos, cartelería bilingüe, actividades extraescolares en inglés, taller específico preparatorio para los exámenes de Cambridge, asesoría personalizada para los alumnos de Bachillerato y antiguos alumnos, intercambios lingüísticos en inglés con alumnos de Inglaterra, Suecia, Holanda, Estados Unidos (ver actividades Colegiales).
2. Programación de una formación específica del profesorado: la formación se ofrece no sólo respecto a la lengua inglesa, sino a su metodología y CLIL.
3. Realización de una evaluación externa del alumnado y de los miembros de la comunidad educativa del centro con un agente evaluador de indudable prestigio como es **CAMBRIDGE ESOL**.

Según las etapas el Programa **BEDA** tiene las siguientes características:

EDUCACIÓN PRIMARIA:

a) Para enseñar un segundo idioma como el inglés se requiere que el niño “piense en inglés” en lugar de traducir a partir de su idioma materno. Hablarles exclusivamente en inglés facilita este proceso denominado “switching process”. Todas las iniciativas encaminadas a que el alumno interiorice este proceso, se refuerzan este curso con la incorporación de los punteros y exigentes materiales escogidos por nuestro profesorado de la prestigiosa editorial “Oxford”.

b) **CLIL** (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera) hace referencia a aquellas situaciones educativas en las que usamos una lengua distinta a la materna para la enseñanza y aprendizaje de otras asignaturas. Los profesores que trabajan con CLIL son especialistas en sus propias disciplinas, no en la enseñanza de lenguas extranjeras. Éstos hablan la lengua en cuestión con cierta fluidez, siendo también competentes en otros aspectos de ésta (pragmática, léxico, etc.). Las asignaturas que se imparten en alguna de sus horas bajo esta modalidad son: Ciencias Naturales y Música.

c) Presencia de auxiliares nativos para fortalecer la conversación de los alumnos de segundo y tercer ciclo de Educación Primaria.

d) Evaluación externa Cambridge ESOL y sus correspondientes certificaciones Young Learners (Starter, Movers, Flyers).

e) Evaluación interna mediante una prueba llevada a cabo por el Sector Madrid.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

a) **INGLÉS PRÁCTICO:** Facilita la puesta en práctica de la teoría aprendida, a través del diálogo y la conversación. Para ello este año contaremos con auxiliares nativos de conversación y realizaremos grupos flexibles de manera que se llegue a adquirir un mejor dominio del idioma según las metas y progresos personales. La conversación, en grupos reducidos, favorece la expresión, entonación y fluidez comunicativa. Todas las explicaciones se hacen en inglés.

b) **CLIL:** (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera) hace referencia a aquellas situaciones educativas en las que usamos una lengua distinta a la materna para la enseñanza y aprendizaje de otras asignaturas. Los profesores que trabajan con CLIL son especialistas en sus propias disciplinas, no en la enseñanza de lenguas extranjeras. Éstos hablan la lengua en cuestión con cierta fluidez, siendo también competentes en otros aspectos de ésta (pragmática, léxico, etc.). Las asignaturas que se imparten bajo esta modalidad, en inglés, son: Educación física de 1º de ESO, Educación Física en 2º de ESO y Educación Plástica de 3º de ESO.

c) Evaluación externa Cambridge ESOL y sus correspondientes certificaciones KET, PET y First.

d) Evaluación interna mediante una prueba llevada a cabo por el Sector Madrid

BACHILLERATO:

a) La asignatura de inglés contará con una hora de conversación tanto en Primero como en segundo de Bachillerato con el objetivo de reforzar y hacer un seguimiento más estrecho del avance en este idioma. Para esta sesión se realizarán grupos flexibles y se contará con la presencia de auxiliares de conversación nativos para potenciar la conversación.

b) Evaluación externa Cambridge ESOL y su correspondiente certificación First Certificate in English y Advanced.

Evaluación interna mediante una prueba llevada a cabo por el Sector Madrid.

1^{ER} CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL



RUMBO NUBARIS

Se basa en tres importantes pilares: la experiencia, la actividad y el juego. Todo ello con los objetivos de promover el desarrollo de todas las capacidades, así como de potenciar la autoestima y la integración social.

2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

PROGRAMAS DE LA SALLE



PROYECTO ULISES

Es un programa de Estimulación Temprana de carácter integral ya que trabaja simultáneamente 3 áreas de estimulación: motora, neuronal y perceptivo cognitiva.

LECTURA EFICAZ

Se trabaja en 5º y 6º de Educación Infantil.

NUEVO MARCO PEDAGÓGICO E. INFANTIL

Aprendizaje Basado en Proyectos con Rincones Cooperativos. Proyectos que parten de los intereses de los niños y niñas y que abordan temáticas motivadoras, de interés, que permitan la integración de los contenidos de las tres áreas curriculares de una manera globalizada e integrada en las diferentes actividades desarrolladas en los diversos rincones cooperativos.

E.R.E. / PROYECTO "BERIT"

Los alumnos se acercan a las enseñanzas Jesús de forma lúdica, a través de juegos, canciones y cuentos que les permiten tomar parte activa en las actividades que se realicen en el aula.

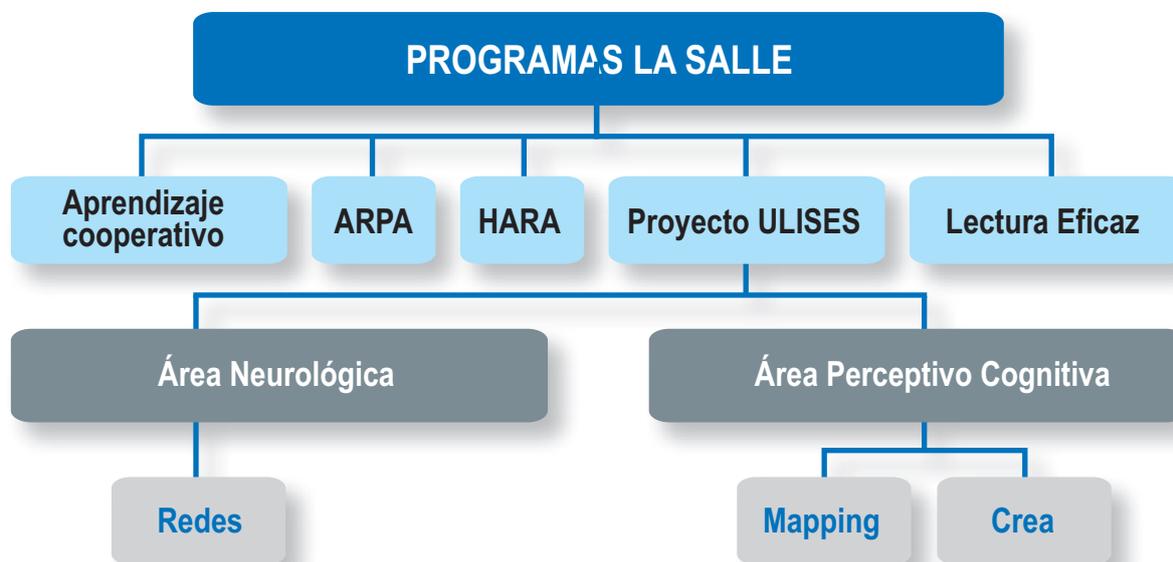
INGLÉS / PROYECTO SPLASH PLUS

Basado en un aprendizaje globalizado totalmente oral y lúdico de la lengua inglesa y siempre adaptado al nivel evolutivo del alumnado. El trabajo se desarrolla en estrecha colaboración con los tutores, y procurando la interacción con diferentes ámbitos (psicomotricidad, HARA, música, plásticas...).



EDUCACIÓN PRIMARIA

PROGRAMAS DE LA SALLE



ULISES

Dentro del programa Ulises en Educación Primaria continuamos con tres de los proyectos que se trabajan en E. Infantil. Estos son:

- 1. REDES NEURONALES:** programa de estimulación neuronal que se aplica en 1º y 2º cursos de E. Primaria.
 - 2. CREA:** Programa orientado a la estimulación de la creatividad mediante el desarrollo del pensamiento lateral. Se aplica en toda la etapa de Primaria.
- MAPPING:** Continuando con las capacidades perceptivo-cognitivas trabajadas desde E. Infantil. Desarrollamos la capacidad de sintetizar elaborando mapas conceptuales. Se trabaja en toda la etapa de E. Primaria

ARPA

Programa de desarrollo de habilidades cognitivas y enriquecimiento instrumental. Se trabajan una serie de instrumentos que favorecen la adquisición de destrezas y capacidades útiles para la construcción del pensamiento y el aprendizaje significativo, desde la mediación. Esta filosofía del programa motiva todo el currículum, no sólo por los instrumentos, sino con el trabajo pedagógico con los alumnos en las diferentes áreas y actividades."

OTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS

LECTURA EFICAZ

Se trabaja en toda la etapa de 6 a 12 años. Pretende mejorar la velocidad y comprensión lectora de los alumnos, facilitando así el gusto por la lectura, base del conocimiento y aprendizaje.

ORIENTACIÓN

Se lleva a cabo una labor de asesoramiento en la labor tutorial y en el proceso de aprendizaje de todos los alumnos, con especial énfasis en las necesidades especiales:

- Aplicación de pruebas psicopedagógicas en cada nivel.
- Trabajo individual con el alumno/a.
- Atención familiar personalizada.

VALORES

a) **Proyecto "PAT"**: Plan de Acción Tutorial dirigido a la educación en valores, técnicas de estudio...

b) **KITSCAIXA VALORES**: La Obra Social "la Caixa" ha creado el programa "Jóvenes con valores" con el objetivo de contribuir a fomentar los valores éticos y de convivencia, así como potenciar el papel activo de la juventud en la construcción de la sociedad. Se aplica en 3º y 4º cursos de E. Primaria

SEGUNDO IDIOMA

Desde los ocho años todos los alumnos se adentran en el aprendizaje de un segundo idioma extranjero: FRANCÉS. También presente además como disciplina CLIL en Educación Física en francés, en 5º y 6º.

EDUCACIÓN VIAL

Adquirir hábitos de comportamiento correctos orientados al dominio del sentido vial, como peatones actuales y conductores futuros.

AULAS TEMÁTICAS

Aproximación y despertar a distintas realidades del entorno social y natural. Se trabaja desde lo lúdico para llegar a la síntesis comportamental. Programas:

- a) *Trabajamos y nos divertimos I y II (matemáticas)*
- b) *Educación medioambiental canaria.*
- c) *Educación para el consumo: La alimentación.*
- d) *Educación para el consumo: La seguridad.*
- e) *Cultura popular canaria.*

SISTEMA SNAPPET

Este sistema "mejora de manera significativa los resultados de aprendizaje en matemáticas, lengua e inglés, al ofrecer a padres, profesores y alumnos el acceso a tecnologías, métodos y feedback eficaces". Se dotará a cada alumno de un dispositivo (Tablet) para trabajar en clase una hora al día, bajo la supervisión y control del propio sistema y por supuesto del profesor. Desde el curso pasado, ampliamos número de dispositivos, para optimizar el uso en otras materias como tutorías o trabajos de investigación.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIO (E.S.O.)

REFUERZO - APOYO ESCOLAR

Desde las distintas áreas del currículum se buscan momentos oportunos para realizar un trabajo más individual o en pequeños grupos con los alumnos que necesitan reforzar alguna materia.

ACTIVIDADES CULTURALES

Es el momento en el que queremos dar especial relevancia a todo tipo de actividad cultural, como medio complementario de formación al trabajo escolar. Se programan y realizan de manera secuenciada y progresiva.

PROGRAMA DE ED. PARA LA JUSTICIA

Es un programa específico de formación en las realidades sociales, de manera que el alumnado vaya tomando conciencia de éstas y tome parte activa en la creación de relaciones solidarias y compromisos de voluntariado y cooperación.

TRABAJO POR PROYECTOS

Dinámica de desarrollo de los contenidos específicos de las áreas técnicas. Se favorece así el trabajo en grupo y el adentrarse en el mundo de la empresa: proyectar, desarrollar y evaluar.

TAQUILLAS

El uso de la taquilla personal propicia la responsabilidad en la utilización del material personal y respeto al de los demás.

TAQUILLAS

El uso de la taquilla personal propicia la responsabilidad en la utilización del material personal y respeto al de los demás.

LABORATORIO

Para los alumnos de 2º, 3º y 4º se organiza una hora de laboratorio para las áreas de Biología y Geología y Física y Química apostando así por una preparación práctica.

INFORMÁTICA

Cursos intensivos semanales en los que se trabajan distintos programas de actualidad del mundo de la informática. Diploma acreditativo del Colegio de los cursos seguidos y número de horas. En 1º y 2º ESO se desarrollará un taller a lo largo de todo el curso.

TALLER DE CONVERSACIÓN

Para mejorar y reforzar el aprendizaje de francés se dedica una hora semanal de conversación en 1º y 3º de ESO.

BACHILLERATO

- Formación en valores y sentido de la trascendencia.
- Optamos preferentemente por la calidad y el rigor científico y académico, que facilite al alumnado una preparación para afrontar estudios superiores.
- Llevamos a cabo una labor de orientación y asesoramiento constante para el alumnado.
- Propiciamos los elementos necesarios y propuestas adecuadas para el trabajo cooperativo.
- Se ponen a disposición de la educación de los alumnos instalaciones y medios materiales equipados con las nuevas tecnologías.

LABORATORIOS

Apostamos por una preparación práctica en las áreas de ciencias y técnicas, favoreciendo las prácticas e investigación. Se organizan grupos rotativos los viernes de 12:00 a 14:00.

PROYECTO CHROMEBOOK

Pretende potenciar el desarrollo de la competencia digital de los alumnos introduciendo el uso de los dispositivos Chromebook en el aula. Comienza en 1º y finaliza en 2º de Bachillerato, durante este periodo cada alumno cuenta con un dispositivo móvil Chromebook más un conjunto de licencias de libros digitales. El alumnado accede a los contenidos digitales y realiza las actividades a través de Internet. Se pretende mejorar el uso de otros elementos del aula más tradicionales en la enseñanza (pizarra, cuaderno, etc). Los objetivos del proyecto son:

- Conectar con la sociedad actual y sus demandas.
- Educar en el uso responsable de las tecnologías.
- Mejorar la motivación, haciendo más entretenida y amena la clase para captar la atención de los alumnos.
- Mejorar la participación e interacción en clase, haciendo más flexible el agrupamiento de los alumnos.
- Aprovechar el refuerzo práctico que supone el uso de dispositivos digitales en la explicación de conceptos complejos.
- Emplear herramientas tecnológicas de colaboración para potenciar el aprendizaje cooperativo.
- Promover la creatividad tanto de alumnos como de profesores a la hora de abordar un problema.
- Promover la actitud crítica ante la información, siendo capaces de seleccionar, analizar y sintetizar de forma eficaz.



TALLERES DE INVESTIGACIÓN

Los tres grupos de Ciencias lo tienen los viernes de 12:00 a 14:00 y rotando con los laboratorios. El grupo de Humanidades y Ciencias sociales lo tienen una hora toda la clase junta. Además estos alumnos cuentan con un **TALLER DE COMUNICACIÓN** de forma que puedan complementar su formación mientras los alumnos de Ciencias realizan las prácticas de laboratorios.

BIBLIOTECA Y SALA DE TRABAJO EN GRUPOS

La biblioteca equipada con ordenadores para consulta y trabajo individual.

TAQUILLAS

El uso de la taquilla personal propicia la responsabilidad en la utilización del material personal y respeto al de los demás.

APOYO

En tutorías sobre las diferentes materias que componen el curriculum de Bachillerato. Los profesores están a disposición para cualquier consulta y refuerzo en una hora asignada para ello (martes de 17:00 a 18:00).

INFORMÁTICA

Cursos intensivos semanales en los que se trabajan distintos programas de actualidad del mundo de la informática. Diploma acreditativo del Colegio de los cursos seguidos y número de horas.

CONVENIOS CON LA UNIVERSIDAD Y EL CSIC

Ambos convenios nos permiten participar en charlas y realizar prácticas de laboratorio con ambas instituciones favoreciendo así el estímulo de las ciencias experimentales.

PROYECTO EDUCACIÓN SOCIAL

Con este proyecto se le da continuidad al PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA donde el alumnado pone en práctica los valores de solidaridad y respeto por los derechos humanos que se han trabajado a lo largo de las diferentes etapas del colegio. Consta de dos partes bien diferenciadas:

VOLUNTARIADO: Hay un voluntariado local en el que el colegio colabora con diferentes entidades en las que el alumnado presta su servicio desinteresadamente en favor de otras personas menos favorecidas. Desde hace unos años se ha puesto en marcha el voluntariado "Gente Pequeña" organizado por la ONG Proyde y que consiste en un proyecto misionero de corta duración en el extranjero en el que participa alumnado de 2º de Bachillerato.

COMITÉS: Reuniones periódicas que mantiene el alumnado para organizar diferentes actividades en el centro. También participan en los encuentros de la Red de Escuelas Solidarias.

HORARIO ESCOLAR

EDUCACIÓN INFANTIL:

Mañanas: de 9:00 h a 13:00 h Lunes a Viernes

Tardes: de 15:00 h a 17:00 h Lunes a Jueves

EDUCACIÓN PRIMARIA:

Mañanas: de 9:00 h a 13:00 h Lunes a Viernes

Tardes: de 15:00 h a 17:00 h Lunes a Jueves

AULA ENCLAVE:

Mañanas: de 9:00 h a 15:00 h Lunes a Jueves
de 9:00 h a 13.30 h Viernes

PRIMERO Y SEGUNDO E.S.O.:

Mañanas: de 8:00 h a 13:00 h Lunes y Jueves
de 9:00 h a 13:00 h Martes y Miércoles
de 8:00 h a 14:00 h Viernes

Tardes: de 15:00 h a 17:00 h Lunes a Jueves

TERCERO, CUARTO E.S.O, 1º y 2º DE BACHILLERATO:

Mañanas: de 8:00 h a 14:45 h Lunes y Jueves
de 8:00 h a 14:00 h Martes y Viernes
de 9:00 h a 14:45 h Miércoles

CALENDARIO ESCOLAR / PLANNING

Septiembre 2018

Día 03	Comienzo de clases en 1º CICLO INFANTIL. (3º INF)
Día 04	Comienzo de clases en 1º CICLO INFANTIL. (1º - 2º INF)
Día 07	Comienzo de clases en 4º Ed. INFANTIL.
Día 10	Comienzo de clases en 5º-6º Ed. INFANTIL y PRIMARIA y AULAS ENCLAVE.
Día 12	Comienzo de clases en E.S.O. y BACHILLERATO - INAUGURACIÓN CURSO.

Octubre 2018

Día 12	Fiesta Nacional de España. Festivo.
Día 26	Entrega de Notas Evaluación inicial (ESO-Bach)

Noviembre 2018

Día 01	Día de todos los Santos. Festivo.
Día 02	No lectivo.
Día 05	Votación Padres Renovación Consejo Escolar de 12 a 18 horas.
Día 09	1ª InterEvaluación Primaria (Sallenet).
Día 21	Inicio Celebración Tricentenario. #300LaSalle.
Día 24	Retiro de Adviento.

Diciembre 2018

Día 06	Día de la Constitución. Festivo.
Día 07	Día del Enseñante y del Estudiante. No lectivo.
Día 08	Día de la Inmaculada Concepción.
Día 10	Inicio Campaña de Navidad.
Día 21	Entrega de notas 1ª Evaluación en todos los niveles.
Día 24	Inicio Vacaciones de Navidad. MISA DEL GALLO en el COLEGIO.
Día 25	NAVIDAD.

Enero 2019

Día 08	Reanudación de las clases.
Día 18	Celebramos la festividad de San Ildefonso, Patrono del Colegio.

Febrero 2019

Día 02	Festividad Virgen de Candelaria. Festivo.
Día 18	Inicio Semana de Proyde
Día 20	2ª InterEvaluación Primaria (Sallenet).
Día 22	Cena del Hambre (Proyde)
Día 29	Entrega de notas 2ª Evaluación en todos los niveles.

Marzo 2019

Día 04	Lunes de Carnaval. No lectivo.
Día 05	Martes de Carnaval. Festivo.

Día 06	Miércoles de Ceniza.
Día 11	Inicio Semana Vocacional.

Abril 2019

Día 07	Celebración Litúrgica de San Juan Bautista de La Salle.
Día 14	Domingo de Ramos.
Día 15	Inicio Vacaciones Semana Santa.
Día 18	Jueves Santo. Festivo.
Día 19	Viernes Santo. Festivo.
Día 21	PASCUA DE RESURRECCIÓN.
Día 22	Lunes de Pascua. No lectivo.
Día 23	Reanudación de clases.

Mayo 2019

Día 01	Fiesta del trabajo.
Día 03	Día de la Cruz. Festivo. Primeras Comuniones.
Día 04	Primeras Comuniones.
Día 05	Primeras Comuniones.
Días 10 al 12	Festividad de San Juan Bautista de La Salle. Fiesta de la Cdad. Educativa.
Día 14	Acto Público Conjunto Celebración del Tricentenario #300LaSalle.
Día 15	3ª InterEvaluación Primaria. (Sallenet)
Día 18	Imposición de Insignias a los alumnos finalistas. Promoción 70ª.
Día 21	Entrega de calificaciones finales de 2º de Bachillerato.
Día 30	Día de Canarias. Festivo.
Día 31	No lectivo.

Junio 2019

Día 05	Pruebas EBAU. Convocatoria ordinaria de 2º Bachillerato.
Día 06	Pruebas EBAU. Convocatoria ordinaria de 2º Bachillerato.
Día 07	Pruebas EBAU. Convocatoria ordinaria de 2º Bachillerato.
Día 19	Entrega de calificaciones finales convocatoria extraordinaria 2º Bachillerato.
Día 20	Corpus Christi.
Día 21	Último día de clases 2º ciclo Infantil, Primaria, ESO, Aulas Enclave y 1º Bachillerato.
Día 24	Entrega de calificaciones finales.

Julio 2019

Día 03	Pruebas EBAU. Convocatoria extraordinaria de 2º Bachillerato.
Día 04	Pruebas EBAU. Convocatoria extraordinaria de 2º Bachillerato.
Día 05	Pruebas EBAU. Convocatoria extraordinaria de 2º Bachillerato.
Día 31	Último día de clases Primer Ciclo Ed. Infantil.

Septiembre 2019

Días 2-6	Pruebas extraordinarias ESO/1º Bachillerato y entrega de calificaciones.
----------	--

HIMNOS

HIMNO DEL COLEGIO

Tremolando la bandera, galopando el corazón,
Del Colegio de “La Salle” entonemos la canción.
La Canción que vierte el alma con aliento vencedor
Y digámosle, con júbilo, este día: ¡Loor, Salud, Honor!.

De mi patria es el Colegio, la divisa ornamental,
Es el valle de sus lirios, el ensanche del hogar,
El oriente de sus hijos, alborada de esplendor,
Es el norte de esperanzas juveniles ¡Loor, Salud, Honor!

Adelante, pasodoble, compañeros, ¡viva! ¡viva!
La bandera de “La Salle” más arriba, más altiva.
Y al mirarla por los aires con ondeo triunfador, clamaremos:
¡Nuestro Santo patriarca! ¡Viva!; viva Tenerife! ¡Viva!
¡LOOR, SALUD, HONOR!.

HIMNO A SAN ILDEFONSO

Gloria a ti, celestial Ildfonso,
Capellán de la Virgen egregio,
Titular del glorioso Colegio
Que te elige por santo patrón:
Desde el cielo miradnos piadoso,
A Maestros y Alumnos, con gloria
Celebrar tu bendita memoria
y pedir tu eficaz bendición.

Gloriosísimo Ildfonso,
Juntos ante los altares,
Tus queridos escolares
Te pedimos con fervor:
En las luchas, la victoria,
En las penas, el consuelo
Y al morir, volar al cielo
A cantar siempre al Señor.

Reconstrucción y actualización de la
información.

Formación académica
periodista.



La  **Salle**
San Ildefonso

Avda. La Salle nº 3
38005 - Santa Cruz de Tenerife - Islas Canarias
922 21 40 00 / FAX 922 21 46 33
sanildefonso@lasalle.es